

## 5.000 rusos han muerto en 10 días en el sector de Salla, calculan las autoridades militares finlandesas

Fines que persigue  
Rusia en su actual  
campaña finesa

LONDRES, 26.—(U.P.)—En un discurso por radio pronunciado para toda Gran Bretaña, el Ministro de Finlancia, Gritter, dijo que la razón del avance de Rusia a Finlandia era cumplir el propósito de extender las fronteras hacia Suedia y el Báltico. Y, tal vez, hacia el norte. Y, tal vez, hacia el sur.

Finlandia se hallaba en el seno de los propósitos que actualmente tienen los rusos, como país libre e independiente, de desaparecer del mapa. De convertirse en un gran vasallo de la Unión Soviética. Si perecieran por falsos o de errores y municiones, que causan hoy día nuestra rendición impuesta, esperamos y queremos que nuestra lucha haya dejado inspiración para todo el mundo civilizado...

Los años que han transcurrido desde que logramos nuestra completa independencia, hemos formado un Estado en el que no hay cesantía, y en que todos hemos dado nuestro mejor esfuerzo y el privilegio de estar en la conformación de los destinos del Estado, en el que los jóvenes de todas las edades pueden recibir la más alta educación y en el que gracias a la avanzada legislación actual existente, las clases más bajas son ayudadas en todas las maneras hasta donde lo permiten medios económicos.

Estados Unidos  
CONCURSO DE NAVIDAD  
DEL PREMIER DE  
VALERA

NUEVA YORK, 26. (U.P.)—El primer ministro irlandés, Eamon de Valera, habló en radio a los Estados Unidos en el día de Navidad. Fue a "por un arrezo en buena voluntad" de la parte de los Estados Unidos.

Lo que debíamos llegar a una concordia de todas las naciones hermanas, pero en pie de guerra, sin odio, ressentimiento ni temores. Esas que en la guerra moderna vencedores y vencidos quedaron igualmente abatidos. Los días después de la guerra serán de aversiones y durezas, casi

Heroica muerte de  
3 mujeres finesas  
de las milicias

HELSINKI, 26.—(U.P.)—El mariscal Mannerheim anunció que 3 miembros de la Lotta Svärd—fuerzas auxiliares de mujeres jóvenes—perecieron en actos de servicio. Son estas las primeras "lottas" que mueren en la guerra.

La orden del día dice: "Tres miembros de las fuerzas Lotta Svärd han cumplido sus deberes hasta lo último: Luisa Uuraama, lejos en el helado Norte, en la costa artica. Julia Sheimelka y Julia Naukkari, en las zonas salvajes del Este. Permanecieron fieles en sus puestos, y son las primeras "lottas" muertas en la acción. En nombre del ejército rinde homenaje a su memoria, y al mismo tiempo agradezco a los miembros de las organizaciones Lotta de Finlandia su lealtad, valentía y ferocia.

Dentro del gran espíritu de nuestro pueblo, donde el éxito depende igualmente del fervor del deber del frente, como del valor de los combatientes, aquéllos ciudadanos que no tienen el privilegio de luchar con armas en sus manos, también, han hecho lo mejor que les era posible en todas las ramas del trabajo voluntario de defensa. Deben a todos los que habéis tomado parte en esa tarea, la paz de Navidad, y a éste deseo agregó los agradecimientos del ejército por la obra importante que habéis realizado".

Todos ellos son pilotos aéreos, artilleros de avión, observadores y personal de tierra, que vienen a unirse al control costero británico que patrulla las aguas que circundan Gran Bretaña.

Se ha sabido que el contralmirante Wilfred Neville Custance, de 55 años de edad, que viaja en el transporte que trae este primer contingente de australianos, falleció en alta mar. Fue sepultado en el Océano. Custance era comandante de la escuadra naval australiana desde 1938.

SEISMO EN COSTA RICA

NUEVA YORK, 26. (U.P.)—El sismógrafo de la Universidad de Fordham registró a las 6.06 a. m. dos temblores de mediana intensidad cuyos epicentros fueron ubicados a una distancia aproximada de 3.300 metros, hacia Costa Rica.

### La defensa de los finlandeses contra los rusos



1er. contingente  
de australianos  
llegó a Gran  
Bretaña

LONDRES, 26.—(U.P.)—En un puerto de la costa Sur de Gran Bretaña desembarcó el primer contingente de australianos, consistente en miembros de la fuerza aérea.

Todos ellos son pilotos aéreos, artilleros de avión, observadores y personal de tierra, que vienen a unirse al control costero británico que patrulla las aguas que circundan Gran Bretaña.

Se ha sabido que el contralmirante Wilfred Neville Custance, de 55 años de edad, que viaja en el transporte que trae este primer contingente de australianos, falleció en alta mar. Fue sepultado en el Océano. Custance era comandante de la escuadra naval australiana desde 1938.

Los esquiadores finlandeses, que han tenido tan decisiva e importante actuación en la guerra contra los rojos.

## Los finlandeses necesitan más y mejores elementos de guerra

Dice un comentarista militar francés.—Estima que con la ayuda extranjera podrán batir ampliamente a los soviéticos. — La retirada en la Línea Mannerheim.

### ESTUDIO DE "LE TEMPS"

El órgano semanal "Le Temps" estudió en un oportuno análisis militar, uno de los principios de la guerra actual, que es el cortar los abastecimientos de materias primas al enemigo, obstaculizando en esa forma la acción del ejército.

"Los finlandeses necesitan con urgencia ayuda material. Su situación es muy débil; la artillería precisa rápidamente equipo, pues no es elevado el número de cañones, como lámpoco lo es el de las ametralladoras. Los abastecimientos de municiones han disminuido considerablemente.

"Pero sea cual fuere ahora la situación, los finlandeses pueden estar seguros de que reciben ayuda a tiempo. De modo que es indudable que en un momento dado estarán en condiciones de realizar una eventualmente nueva ofensiva con armas más poderosas que las que hasta ahora les han permitido tener a los rusos."

Los franceses se quejan agudamente porque a los representantes de la prensa en Moscú no se les permite enviar informaciones detalladas de la situación que existe allí, ni lámpoco se les autoriza presentar las operaciones, por lo cual deben basar sus informaciones solamente en los comunicados oficiales.

Sudamericanos  
harán compras  
de acero en  
EE. UU.

NUEVA YORK, 26.—(U.P.)—Los consumidores sudamericanos de acero comenzaron a buscar sus abastecimientos en los Estados Unidos, inmediatamente que Gran Bretaña proclamó el doble bloqueo contra Alemania, según declaró la revista "Acero".

Dice la revista: "Las compras abarcan una variedad de artículos, pero principalmente han sido de acería de fierro que antes los países sudamericanos compraban a Alemania.

"Algunos grandes compradores latinoamericanos están enviando compradores a colocar pedidos directamente en los Estados Unidos.

Dice que hay abundantes facilidades de transporte debido al retiro de barcos norteamericanos del servicio del Atlántico Norte, lo cual es un factor que alienta las compras de Sud América.

Hace notar que el elemento más importante en cualquier guerra moderna es el abastecimiento de bencina. Analiza los recursos rusos de petróleo y asegura que si en tiempo de paz la producción rusa es suficiente para hacer frente a las necesidades de su propia industria, una guerra debe ser capaz de importar varios millones de toneladas.

En un estudio sobre los campos petrolíferos del Mar Negro en Rumania, Bakú y el Cáucaso, "Le Temps" expresa que "los aliados deben considerar esos centros como objetivos necesarios de los ejércitos conjuntos de Rusia y Alemania, los que deben considerarse por lo tanto estratégicamente útiles en el campo enemigo. Al discutir la vulnerabilidad de esas zonas petroleras, "Le Temps" opina que están en peligro si la guerra se propaga al Mar Negro y que pueden constituir un factor decisivo en determinado momento.

### IMPOR TANCIA DEL MAR NEGRO

El comentarista termina diciendo: "Por estas razones, el general Serrigny, presidente del Sindicato Francés del Petróleo, declaró que la producción de las entregas de petróleo en Rumania estaban tan desorganizadas a causa de las operaciones del ejército rojo, que Rusia ya no puede exportar petróleo, si bien por el contrario, se ha convertido en importador y ha colocado grandes órdenes en Irán (Persia).

M. Serrigny informó que el Gobierno ruso ha reservado la mayor parte de los principales pozos de la Galiza y del Cáucaso para el consumo interno industrial y para usos militares.

OPINA "LE TEMPS": "Le Temps" insiste en que la posibilidad de una interrupción del corriente de petróleo a los ejércitos ruso y alemán no es un sueño o una quimera. Dice: "La campaña finlandesa ha puesto en descuberto trizadoras en las estructuras de Rusia. Permitasenos recordar también que todas las Provincias rusas que limitan con el Mar Negro están poblatas por raza o mestizos resguardadas a aceptar el régimen comunista, y entre las cuales hay algunas fracciones no descriptibles que siempre aspiran a su independencia.

Azerbaiyán está poblada por turcos, como también la región que bordea el Cáucaso al Noroeste. Los tártaros habitan en el Volga Inferior y en parte de Crimea. El ucraniano nacionalista, que fue desplazado por los acontecimientos en 1918, no ha sido totalmente aplastado por la opresión rusa. Por todas estas razones, la región del Mar del Norte puede eventualmente constituir para los aliados un objetivo estratégico de capital importancia".

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Las fuertes tormentas de nieve impiden las operaciones en el distrito de Petsamo. Ayer, el tiempo estuvo despejado y durante las pocas horas con las que dura el día los rusos bombardearon la carretera de Petsamo hacia el Sur, dirigiendo el fuego hacia las posiciones avanzadas que tienen los finlandeses en Kastala. Nueve aparatos de bombardero que llegaron del Norte de 2 batallones de bombarderos rusos. No se ha registrado actividad desde que se publicaron las últimas informaciones al respecto.

Los finlandeses ocupan toda sus posiciones en el Norte de Hovcheniayev, donde enfrentan a los peritos militares que los rusos preparan otra ofensiva en dirección al Sur. Durante todo el día camiones y otros vehículos trajeron hombres y abastecimientos, y, al parecer, estas tropas estarán mucho mejor equipadas tanto para romper las defensas finlandesas como para resistir las temperaturas inviernales.

Los finlandeses ocupan toda sus posiciones en el Norte de Hovcheniayev, donde enfrentan a los peritos militares que los rusos preparan otra ofensiva en dirección al Sur. Durante todo el día camiones y otros vehículos trajeron hombres y abastecimientos, y, al parecer, estas tropas estarán mucho mejor equipadas tanto para romper las defensas finlandesas como para resistir las temperaturas inviernales.

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

Los finlandeses opinan que los bombarderos del enemigo significan para éste sólo pérdidas de tiempo y de municiones, porque las posiciones finlandesas están tan desparadas que ofrecen escaso blanco. Siete de los 9 aviones de esa escuadrilla se dirigieron hacia el Este.

### LOS FORTINAS DE NIEVE

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**BARRACADE FIERRO**  
Hinze y Bostelmann  
Chacabuco 61  
TELÉFONO 90369  
**fierro**

Indice de Avisos  
Económicos  
Clasificados

- Alhajas, monedas y antigüedades.
- Automóviles, camiones y vehículos.
- Neumáticos, accesorios y garajes.
- Arriendos buscados.
- Arriendos ofrecidos.
- Casas, chalets.
- Departamentos y piezas.
- Locales y oficinas.
- Albercas, comestibles frutas del país.
- Arboles y plantas.
- Armas, caza y pesca.
- Artículos de aseo.
- Arterias y imprenta.
- Aves y animales.
- Belleza y peluquería.
- Compras y ventas varias.
- Deportes, turismo y veraneo.
- Diversos.
- Educación.
- Fotografía, cine y artes científicas.
- Arriendos buscados.
- Profesionales.
- Domésticos.
- Operarios.
- Ocupaciones ofrecidas.
- Empresarios.
- Profesionales.
- Domésticos.
- Operarios.
- Residencias, Hoteles, Restaurantes.
- Arquitectos y mineros.
- Motocicletas y automóviles.
- Máquinas de escribir y coser.
- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- Modas e interés para el hogar.
- Mudanzas y transportes.
- Negocios e instalaciones, compra y venta.
- Objetos y animales perdidos.
- Propiedades buscadas.
- Propiedades acciones y bonos.
- Propiedades compradas.
- Casas, chalets.
- Quintas y sitios.
- Porcelanas, chucherías, fundas.
- Propiedades venden.
- Propuestas públicas y particulares.
- Radios e instrumentos de música.
- Nombramientos voluntarios.
- Notificaciones y reclamos.
- Sastrieras e indumentaria.
- Talleres y composturistas.
- Judiciales.

**AGENCIAS**  
- DE  
"LA NACION"  
PARA LA RECEPCION DE  
AVISOS ECONOMICOS:  
SAN VIEGO 1181  
Teléf. 76035.  
Cigarrería y Camisería "EL RECOR" FERIA MATADERO N° 43. PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería. PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería. SAN PABLO 3258. Peluquería. MAPUCHA 2874. Peluquería. PROVIDENCIA 1340. Paseo Chile. IRARRAZAVAL 2827. FRENTE TEATRO HOLLYWOOD MAULE 1006. RECOLETA 704. Peluquería "París" Lavandería. DOMINICA 335. Lavandería. Higiénica. INDEPENDENCIA 319. Oficina de Empleos avisos hasta las 8 P.M. En las Aencias se reciben

1.-Alhajas, moneda y antigüedades.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KI-  
lates, macizas, grabadas, desde  
\$ 86 par. San Diego 780. Relo-  
jería Sportman. 31 Dic.

1.-ORO, JOYAS, BRILLANTES, plato, pista, monedas anti-  
guas, necesarios. Pagamos pre-  
cios increíbles!!! Bandera 72. 25 Enero

1.-NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Soestin, Nueva York 66. 8 En.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro, compra Nueva York 25, costado Club de la Unión. 22 En.

ACERO OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK SON PABLO 1179 MORANDE 817

BOLETOS AGENCIA DE joyas compra pagando al-  
tos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 22 En.

RELOJES VENDE PAGADEROS  
mensualidades. Huérfanos 920.  
4.º piso. Oficina 409. 3 enero

2.-Automóviles, camiones y vehículos.

ESCUELA DE CHOFERES, profesor autorizado, Luis Miranda. Almirante Barroso 782. 31 Dic.

VENDO UN LINDO AUTITO, para Año Nuevo. Cónedor 750. 27 Dic.

BICICLETERIA LUNA PARK de Torres Hnos. 10 de Julio 689, teléfono 74683. Bicicletas, llantas. Todas medidas. Triciclos Italneva. Reparaciones garantizadas. Precios modestos. 6 En.

HUMMOBILE TURISMO, OCA-  
sión, vendo, Gorbea 2860. 28 dic.

EMPAQUETADURAS, AUTO-  
móviles y motores explosión fa-  
bricio. Riquelme 913. 25 enero.

3.-Neumáticos, accesorios y garajes

AUTOMOVILISTAS!!! MAN-  
den transformar sus capotas y fundas en taller de M. Bastien. Brasil 451. 27 Dic.

PERGAMOIDES, TELAS DE  
capotas, llantas y toda clase  
de artículos tapicería para autos  
encontrar en Santa Isabel 188.  
Teléfono 28130. Enero, 19

5.-Arriendos ofrecidos.

Casas, chalets.

ARRIENDO GRAN CASA  
confortable. Bellavista: A  
familia numerosa y sol-  
viente, numerosas y amplias  
habitaciones, gran  
living, hall, dos baños, completas,  
altos interiores con  
toilette, comedores de  
dependencias, piso, subte-  
rráneo, huerto, parrón, ga-  
llinero. En perfecto es-  
tado de conservación. Una  
casa Escuela de Leyes,  
próximo Paseo Baquedano  
y Verín. Tratar con su  
dueño: Bellavista 6118. Días  
de la tarde adelante.  
Enero, 19

6.-Departamentos y piezas.

ARRIENDO EN CASA DE  
familia espléndidas piezas. Ge-  
neral Cruz 585, Valparaíso. Te-  
lefono 4920. 27 Dic.

7.-Locales y oficinas

25 LOCAL ESQUINA, UN DOR-  
MITORIO, apropiado abarrotes,  
Avenida Matto 1448. 27 dic.

6.-Abarrotes, comedias y frutos de  
país.

PAPAYA BROCKWAY SIEM-  
PRE la mejor. Envíala a su re-  
partidor. Teléfono 51833. 31 Dic.

8.-Arboles y plantas

SEMIERIA VALENZUELA.  
Mercado Central. Ofrece plan-  
tas camote, ají, almidones, flores  
y herbarias. Enero, 4

9.-Artículos de escri-  
torio, librería e  
impresión.

TIMBRES GOMA RAPIDOS  
confeccionados maquinaria mo-  
derna, establecimiento grabados.  
"Fernández" Galería Alessandrini  
15 A. Teléf. 61588. ¡No confundan-  
os! "Fernández". 3 May.

10.-Armas, caza y pesca

ARMERIA "AMERICANA",  
Chacabuco 11 E. se componen  
niqueladas y empavonadas toda cla-  
se de armas. 21 En.

11.-Artículos de escri-  
torio, librería e  
impresión.

CARTAGENA, RESIDENCIAL  
primeras clases, especial familias  
distinguidas. Jardín para niños  
800 m2. Serrano 196. Condell  
885. Parte alta, seca, vista mar.  
Enero, 2

12.-Arriendo piezas c-  
pen. Puente 628. 4 Ene.

13.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

14.-Arriendos buscados.

15.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

16.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

17.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

18.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

19.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

20.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

21.-Automóviles, ca-  
miones y vehículos.

22.-Automóviles, maqui-  
narias y artículos  
eléctricos.

23.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

24.-Muebles, mena-  
jes y artículos  
sanitarios.

25.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

26.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

27.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

28.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

29.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

30.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

31.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

32.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

33.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

34.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

35.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

36.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

37.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

38.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

39.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

40.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

41.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

42.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

43.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

44.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

45.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

46.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

47.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

48.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

49.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

50.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

51.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

52.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

53.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

54.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

55.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

56.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

57.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

58.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

59.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

60.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

61.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

62.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

63.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

64.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

65.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

66.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

67.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

68.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

69.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

70.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

71.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

72.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

73.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

74.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

75.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

76.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

77.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

78.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

79.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

80.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

81.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

82.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

83.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

84.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

85.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

86.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

87.-Máquinas de es-  
cribir y coser.

88.-Máquinas de es-  
cribir y coser.







## Don Joaquin Diaz Garcés.

Un sentimiento de deseo ha producido en los diversos círculos sociales, políticos y de sus relaciones, el fallecimiento del señor don Joaquin Diaz Garcés. Minada su existencia por una terrible enfermedad, murió sin pudor ni si desvelo de los suyos ni el esfuerzo de la ciencia médica para evitar que el mal prosiguiera su avance hasta determinar el desenlace fatal ocurrido en la mañana de ayer.

Desaparece con el señor Diaz Garcés una figura brillante de nuestra sociedad, a la vez que un elemento prestigioso de las filas liberales. Dotado de un alma bien puesta, sus procedimientos fueron siempre limpios y logró con ello formarse no solo un prestigio bien cimentado sino una situación halagada que le debió mucho su deseo a su propia fuerza.

Formó su hogar en unión con doña Margarita Villagra, del que nacieron varios hijos, todos los cuales han heredado de sus progenitores la dulzura de alma y la bondad de procedimientos.

Ingresado al Partido Liberal, tuvo en sus filas una brillante actuación, habiendo sido diputado y Elector de Presidente. En la guerra civil del año 1891 luchó al lado del Presidente Balmaceda, y supo tanto en aquella ocasión como frente a otras, mantener inócuo su sentido de la responsabilidad y del proceder correcto.

**IM. MEMORIAM.** — Mañana jueves 28, a las 10.30 A. M., con motivo del 7.º aniversario de la muerte de la señora Francisca H. de Sabioncello, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia del Sagrario.

**MIGUEL GOMEZ HERREIRA.** —

Se detuvo el corazón intenso y generoso que en él había. Y se fué llorando su muerte porque en su último instante, él no lograba, no consentía en romper el embrión de hilos fuertes y sutiles que circundaban su vaso de ternura.

El amigo imponente, muy humano, demasiado humano en su sentir, tenía derecho, sin duda, a prolongar su vida, tanto como él lo deseaba en un permanente afán de ser bueno.

En la protesta sentimental que súbitamente surge detrás de lo inevitable, sentimos que se ahoga nuestro grito, y que más allá de nuestro límite se hunden, como siempre, la verdad y el raciocinio.

El amigo ya duerme.

Mario Cordero Hurtado.

**DON ADEMARO PACI.** —

En la plenitud de la vida, cuando lleno de optimismo se dedicaba por entero a la felicidad de su hogar, una violenta enfermedad ha tronchado la existencia del que hasta ayer fué el más noble y generoso de los amigos: don Ademaro Paci.

De espíritu amplio, de bondad ingénita, de carácter alegre y jovial, su sonrisa franca y sincera le conquistaba afectos y voluntades y es por eso que la irreparable desgracia que enluta su hogar, hasta ayer dichoso, ha conmovido bondamente el corazón de los amigos que tanto le quisieron.

Sirvió de lenitivo a su familia el recuerdo de sus virtudes y que desde el Más Allá, donde moran los que como él supieron ser buenos, su espíritu dilecto velará por su joven esposa y sus tiernas hijas que hoy lloran inconsolablemente su prematuro fallecimiento.

L. V. S.

**DE LA EXPOSICION DE ACTIVIDADES FEMENINAS.** —

Gran interés tendrá el programa cultural prepara-

do de un sentimiento de generosidad excepcional, tanto en la circunscripción por la cual fué diputado como en otras partes y en especial en Nacimiento, sembró el bien impulsando obras públicas, creando escuelas, sosteniendo instituciones de acción social, etc., etc.

Un hogar ha constituido siempre, sea en Colchagua, donde estaba su residencia de campo, como en Santiago, el centro de reuniones de elementos seleccionados, y en él se respiraba ampliamente un ambiente de cultura y distinción.

De ahí que su fallecimiento haya sido tan deploreado, especialmente en las filas liberales. Dotado de un alma bien puesta, sus procedimientos fueron siempre limpios y logró con ello formarse no solo un prestigio bien cimentado sino una situación halagada que le debió mucho su deseo a su propia fuerza.

Formó su hogar en unión con doña Margarita Villagra, del que nacieron varios hijos, todos los cuales han heredado de sus progenitores la dulzura de alma y la bondad de procedimientos.

Ingresado al Partido Liberal, tuvo en sus filas una brillante actuación, habiendo sido diputado y Elector de Presidente. En la guerra civil del año 1891 luchó al lado del Presidente Balmaceda, y supo tanto en aquella ocasión como frente a otras, mantener inócuo su sentido de la responsabilidad y del proceder correcto.

**IM. MEMORIAM.** — Mañana jueves 28, a las 10.30 A. M., con motivo del 7.º aniversario de la muerte de la señora Francisca H. de Sabioncello, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia del Sagrario.

**MIGUEL GOMEZ HERREIRA.** —

Se detuvo el corazón intenso y generoso que en él había. Y se fué llorando su muerte porque en su último instante, él no lograba, no consentía en romper el embrión de hilos fuertes y sutiles que circundaban su vaso de ternura.

El amigo imponente, muy humano, demasiado humano en su sentir, tenía derecho, sin duda, a prolongar su vida, tanto como él lo deseaba en un permanente afán de ser bueno.

En la protesta sentimental que súbitamente surge detrás de lo inevitable, sentimos que se ahoga nuestro grito, y que más allá de nuestro límite se hunden, como siempre, la verdad y el raciocinio.

El amigo ya duerme.

Mario Cordero Hurtado.

**DON ADEMARO PACI.** —

En la plenitud de la vida, cuando lleno de optimismo se dedicaba por entero a la felicidad de su hogar, una violenta enfermedad ha tronchado la existencia del que hasta ayer fué el más noble y generoso de los amigos: don Ademaro Paci.

De espíritu amplio, de bondad ingénita, de carácter alegre y jovial, su sonrisa franca y sincera le conquistaba afectos y voluntades y es por eso que la irreparable desgracia que enluta su hogar, hasta ayer dichoso, ha conmovido bondamente el corazón de los amigos que tanto le quisieron.

Sirvió de lenitivo a su familia el recuerdo de sus virtudes y que desde el Más Allá, donde moran los que como él supieron ser buenos, su espíritu dilecto velará por su joven esposa y sus tiernas hijas que hoy lloran inconsolablemente su prematuro fallecimiento.

L. V. S.

**DE LA EXPOSICION DE ACTIVIDADES FEMENINAS.** —

Gran interés tendrá el programa cultural prepara-

## RECEPCION EN HONOR DE LAS ALUMNAS EGRESADAS DEL LICEO DE NIÑAS N.º 1

En el Liceo N.º 1 de Niñas se llevó a efecto mañana, a las 21.45 horas, una recepción en honor de las alumnas egresadas de ese establecimiento el presente año.

A este acto han sido invitados el señor Director, don Pedro Aguirre Cerda y su esposa, señora Juana Aguirre de Aguirre, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios y destacadas familias.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

I. Hymne Nacional. — Alumnas del V. Aniversario.

II. Danza de Arabesco. — Solo piano señorita Gloria Rosati Ricci.

III. Recitado. — Licenciada Oregia Mason, Ministra de Educación Pública.

IV. Mascagni. Cavalleria Rusticana. Solo de canto: señorita Rosa Coquagno.

V. Entrada de las Licencias Secundarias, por S. E. El Presidente de la República, señor don Pedro Aguirre Cerda.

VI. Kreisler. Aire Irlandés. Por el Trío Friedmann, Kuehn-Kennedy, Kuehn-Kennedy.

VII. Entrada de las alumnas del VI Año "A", señorita Jacqueline Lehmann de Wenborn.

VIII. Entrada del premio a las mejores alumnas de inglés: señoritas Adriana Azocar Samaniego, Raquel del Carpio Schramm, Emilia Fernández Gómez, René Hirshman Sarby, por el Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Bentinck.

IX. Entrada de las alumnas del VI Año "B", señorita María Mac-Auliffe.

X. Entrada de las alumnas del VI Año "C", señorita María Molina Murillo.

XI. Entrada del premio a las mejores alumnas de inglés: señoritas Adriana Azocar Samaniego, Raquel del Carpio Schramm, Emilia Fernández Gómez, René Hirshman Sarby, por el Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Bentinck.

XII. Entrada de las alumnas del VI Año "D", señorita María Mac-Auliffe.

XIII. Discursos por la presidenta de la Academia Literaria del Liceo, señorita Elena Mora Wackenbut.

XIV. Entrada de las alumnas del VI Año "E", señorita María Molina Murillo.

XV. Entrada de las alumnas del VI Año "F", señorita María Molina Murillo.

XVI. Entrada de las alumnas del VI Año "G", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "H", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "I", señorita María Molina Murillo.

XIX. Entrada de las alumnas del VI Año "J", señorita María Molina Murillo.

XX. Entrada de las alumnas del VI Año "K", señorita María Molina Murillo.

XI. Entrada de las alumnas del VI Año "L", señorita María Molina Murillo.

XII. Entrada de las alumnas del VI Año "M", señorita María Molina Murillo.

XIII. Entrada de las alumnas del VI Año "N", señorita María Molina Murillo.

XIV. Entrada de las alumnas del VI Año "O", señorita María Molina Murillo.

XV. Entrada de las alumnas del VI Año "P", señorita María Molina Murillo.

XVI. Entrada de las alumnas del VI Año "Q", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "R", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "S", señorita María Molina Murillo.

XIX. Entrada de las alumnas del VI Año "T", señorita María Molina Murillo.

XX. Entrada de las alumnas del VI Año "U", señorita María Molina Murillo.

XI. Entrada de las alumnas del VI Año "V", señorita María Molina Murillo.

XII. Entrada de las alumnas del VI Año "W", señorita María Molina Murillo.

XIII. Entrada de las alumnas del VI Año "X", señorita María Molina Murillo.

XIV. Entrada de las alumnas del VI Año "Y", señorita María Molina Murillo.

XV. Entrada de las alumnas del VI Año "Z", señorita María Molina Murillo.

XVI. Entrada de las alumnas del VI Año "A", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "B", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "C", señorita María Molina Murillo.

XIX. Entrada de las alumnas del VI Año "D", señorita María Molina Murillo.

XX. Entrada de las alumnas del VI Año "E", señorita María Molina Murillo.

XI. Entrada de las alumnas del VI Año "F", señorita María Molina Murillo.

XII. Entrada de las alumnas del VI Año "G", señorita María Molina Murillo.

XIII. Entrada de las alumnas del VI Año "H", señorita María Molina Murillo.

XIV. Entrada de las alumnas del VI Año "I", señorita María Molina Murillo.

XV. Entrada de las alumnas del VI Año "J", señorita María Molina Murillo.

XVI. Entrada de las alumnas del VI Año "K", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "L", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "M", señorita María Molina Murillo.

XIX. Entrada de las alumnas del VI Año "N", señorita María Molina Murillo.

XX. Entrada de las alumnas del VI Año "O", señorita María Molina Murillo.

XI. Entrada de las alumnas del VI Año "P", señorita María Molina Murillo.

XII. Entrada de las alumnas del VI Año "Q", señorita María Molina Murillo.

XIII. Entrada de las alumnas del VI Año "R", señorita María Molina Murillo.

XIV. Entrada de las alumnas del VI Año "S", señorita María Molina Murillo.

XV. Entrada de las alumnas del VI Año "T", señorita María Molina Murillo.

XVI. Entrada de las alumnas del VI Año "U", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "V", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "W", señorita María Molina Murillo.

XIX. Entrada de las alumnas del VI Año "X", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "Y", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "Z", señorita María Molina Murillo.

XIX. Entrada de las alumnas del VI Año "A", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "B", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "C", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "D", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "E", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "F", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "G", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "H", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "I", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "J", señorita María Molina Murillo.

XVIII. Entrada de las alumnas del VI Año "K", señorita María Molina Murillo.

XVII. Entrada de las alumnas del VI Año "L", señorita María Mol

La guerra  
en China

CHUNG-KING, 26. — (U. P.) La Agencia Central de Noticias (empresa noticiosa china) informa que artillería y caballería japonesa compieren el cordón de protección de Nanking en torno a la ciudad chino en los últimos días, y que llegaron hasta las vecindades de Ya Shu-tang, pero que, sin embargo, fueron rechazadas con perdidas. Agregó que fueron asesos 2.500 japoneses en el sector de Pao-tou.

También sostiene que fué rechazado un contra-ataque japonés en Pao-tou el 24 del corriente, después de lo que se pasó a los naciones de Kwei-hui, siendo desiertos todos los puentes y carreteras en las inmediaciones de Kwei-hui.

SHANGHAI, 26. — (U. P.) — Un portavoz japonés dijo que el viernes habían sido realizados ataques en masa en Kwei-hui, In-ning y La-chow, y expresó que la inefectividad de los bombarderos de la aviación china en la región de Nan-ning. Añadió que los bombarderos japoneses lucharon con las bases aéreas chinas de la Provincia de Kwang-si.

SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz japonés informó que el viernes habían sido realizados ataques en masa en Kwei-hui, In-ning y La-chow, y expresó que la inefectividad de los bombarderos de la aviación china en la región de Nan-ning. Añadió que los bombarderos japoneses lucharon con las bases aéreas chinas de la Provincia de Kwang-si.

SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz japonés informó que el viernes habían quedado resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

Bélgica

HUELGA CARBONERA

BRUSELAS, 26. — (U. P.) — Esta mañana se inició una huelga, que afecta a 30.000 en 35.000, en la mayoría de las re-

giones de minas de carbón de Bélgica, debido al anuncio de la jornada de ocho horas y porque los dueños de las minas decidieron retirarse de la comisión conjunta en vista de que el gobierno rechazó la idea de aumentar el precio del carbón en 3 francos la tonelada para compensar el reciente aumento de salarios.

Las principales minas afectadas son las de la zona de Borinage, al este de Bélgica, y las de la región de Charleroi.

Ferrocarril están construyendo los rusos en la región del Ártico

ESTOCOLMO, 26. — (U. P.) — El portavoz del "Zaggen Nyheter" en el frente Norte comunica:

El comandante en jefe finlandés en el frente Norte, general Vallénus, declaró que los rusos tenían 300 mil soldados concentrados desde el lago Ladoga hasta el Océano Ártico, contra los cuales los finlandeses solo pueden lanzar 1.000 hombres por cada división rusa, de 1.800 hombres.

Vallénus dijo que 4.000 rusos fueron muertos en los últimos cuatro días solo en el sector de Salla. Agregó que en las filas rusas habían muchos cosacos y un gran número de oficiales de Georgia; el pueblo natal de Stalin. Muchos de los soldados rusos han servido en Polonia.

El portavoz dice que los finlandeses se apoderaron de un carro de carga ruso construido por la firma alemana Orenstein y Koppel, y que los rusos están construyendo un ferrocarril en el camino ártico finlandés hacia el Sur desde Limahmari, puesto de Petsamo, aprovechando el camino para obtener una construcción más rápida.

# Hitler convivió las fiestas de Navidad con los soldados alemanes en el frente

LA VISPERA, EL FUEHRER CRUZO LA FRONTERA Y PISO TIERRA FRANCESA EN LA REGION QUE ENFRENTA LAS ALTURAS DE SPICHERN. — EL EJERCITO ALEMÁN LANZÓ DOS PODEROSOS ATAQUES, PRECEDIDOS DE UN VIOLENTO BOMBARDEO, A FIN DE HACER PRISIONEROS, PERO FUERON RECHAZADOS POR LAS PATRULLAS FRANCESAS. — INTENSA NEBLINA EN LA MANCHA Y MAR DEL NORTE HA PARALIZADO LAS OPERACIONES AEREALES. — AVIONES BRITANICOS ATACARON A NAVES DE PATRULLA ALEMANAS

fué de emplazamiento en posición, de uno otro soldado con paquetes. Sólo a hora avanzada regresó Hitler al cuartel general.

Los alemanes recuperaron rápidamente un intenso bombardeo con artillería pesada a las 4 horas y expulsaron a una compañía sobre los 800 metros de la tierra de nadie que separa las líneas enemigas en este punto y penetraron hasta a los pueblos de avanza, con numerosos de trincheras. Como el ataque no era resultado favorable en media hora de ataque, los alemanes enviaron otra compañía, dos kilómetros más al Oeste y en seguida se produjo un encendido combate cuerpo a cuerpo, que duró una hora y media.

EL COMUNICADO DE SPICHERN FRANCESAS REANUDARON SUS OPERACIONES EN EL MAR DEL NORTE.

Almorzó Hitler el día de Pascua en un aeródromo en el frente con sus tropas. "Ocho soldados estuvieron particularmente contentos al informarles su comandante, que tomó asiento en el Fuehrer a la mesa, que habían sido ascendidos a suboficiales por su valor y capacidad".

Dijeron los alemanes que la visita al frente de Hitler no fue casual, sino que, ni aun los oficiales tuvieron conocimiento de ello de antemano, porque realizaron el retiro de los alemanes. Un fuerte temporal de viento determinó el retiro de los alemanes a sus propias líneas y la calma volvió a reinar en el frente.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

EN EL PRINCIPAL SECTOR DE COMBATE DE KOW-TOU, AL NORTE DE SHANGHAI, 26. — (U. P.) — El portavoz de la Agencia Domel en Hong-kong informó que el río Perla quedó resabio a la navegación de barcos mercantes extranjeros en el día de ayer.

# SIN DARLES TIEMPO SIQUIERA PARA DESCENDER LOS BOTES SALVAVIDAS, SUBMARINO ALEMÁN HUNDIOEL "STANHOLM"

Celebraban la Navidad cuando se produjo la explosión y el barco se fué a pique. — Otros buques mercantes víctimas de minas o torpedos. — Hans von Appen finge una apendicitis para librarse de los británicos en Panamá. — Iba en el "Dusseldorf", pero se encontró que estaba "normal".

LONDRES, 26. — (U. P.) — Un submarino alemán hundió ayer noche en la costa occidental y sin aviso previo al vapor británico "Stanholm", de 2.473 toneladas. Perecieron catorce tripulantes. Otros diez que se salvaron están heridos.

Doce horas después de abandonar el puerto, ocurrió a bordo una alerta, cuando se inició la mayoría de la tripulación celebraba Navidad bajo el puente. Los que se encontraban en cubierta divisaron el submarino, pero demasiado tarde para dar la alarma.

Se salvó la esposa del ingeniero-jefe, Mrs. Mabel Jeny, pero su esposo, albergó en "Stanholm" había realizado comercio con los republicanos durante la guerra civil de España y había sufrido averías al ser alcanzado por una granada en Valencia.

## SIN TIEMPO PARA NADA

El marinero E. L. Evans declaró: "No tuvimos aviso ni tiempo para bajar las balsas salvavidas, pero yo empuje una pequeña balsa que teníamos sobre el puente arrojándola al agua y me aferré a ella. Uno de mis compañeros me dijo que el submarino se había hundido. El barco trascorrió a mil pedazos. El barco se inclinó. Mi esposo me colocó un traje y un salvavidas y después me arrojó al agua, haciendo inmediatamente después lo mismo. Lo vi que se hundía.

Fué para mí una verdadera agonía verlo que se ahogaba ante mis ojos.

## PIQUE DEL "LAPPEN"

BERGEN, 26. — (U. P.) — El vapor noruego "Lappen", de 500 toneladas de desplazamiento, fué volado en el Mar del Norte, frente al buque-faro de "Slateroy", al Norte de Bergen. Se salvaron sus trece tripulantes.

El buque llevaba un cargamento de botes de madera destinado a Inglaterra.

No se sabe si su hundimiento se debió a una mina o a un torpedo.

## "SOS" DEL "TANIA"

BOSTON, 26. — (U. P.) — La guardia de costas informó que el barco de carga noruego "Tania" hizo reparaciones y continuó a Oslo. Después la radio Mac Kay de Nueva York recibió un SOS, que se creó que sea del "Tania". El SOS fue inmediatamente retransmitido por un barco noruego de la línea en los siguientes términos: "Hundidos en mar gruesa; perdidos los botes. Necesitamos auxilio inmediato".

## EL CASO DE VON APPEN

PANAMA, 26. — (U. P.) — Se expuso que el barco alemán "Dusseldorf" se dirige a Panamá para el arribo de algodón, de petróleo y de madera en vista del fuerte movimiento de maderas de pino, desde los puertos del Sur de Estados Unidos a los alfares que actualmente se hace en buques con bandera extranjera.

## PANAMA, 26. — (U. P.) —

Se expuso que el barco alemán "Dusseldorf" se dirige a Panamá para el arribo de algodón, de petróleo y de madera en vista del fuerte movimiento de maderas de pino, desde los puertos del Sur de Estados Unidos a los alfares que actualmente se hace en buques con bandera extranjera.

## EL SISTEMA DE CONVOY EN LA MARINA MERCANTE INGLESA Y SU INFLUENCIA EN EL COMERCIO INTERAMERICANO

(Correspondencia de H. W. Sharpe, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 26. — (ESPECIAL). — Gran Bretaña ha establecido en el norte del Atlántico un sistema de convoyes para su marino mercante, de una magnitud sin precedentes en la historia del mundo. Infantes neutrales dignos de crédito dicen que mediante este sistema se logró llevar desde Halifax a Inglaterra un convoy de cerca de 90 vapores en una sola operación.

Se informa que Gran Bretaña, a pesar de algunas pérdidas de barcos por submarinos y minas, ha podido mantener el número de llegadas de vapores a puertos británicos al nivel que existía con anterioridad a la guerra, y que las serias dificultades marítimas que se registran se deben más bien a la congestión en los puertos ingleses y no a la falta de barcos.

Con motivo del menor número de estibadores, y las más lentas operaciones portuarias y la navegación en zigzag, se dice que algunos vapores casi dupliquan el tiempo que empleaban antes en hacer los viajes entre Europa, Norte y Sud América.

El sistema de convoy en el norte del Atlántico es sólo uno de los reajustes marítimos hechos desde la orden expedida el 4 de noviembre por el Presidente Roosevelt, por la cual se prohibió que los vapores de la matrícula norteamericana entrase a zonas de combate específicas, y se señaló "zonas limitadas", debiendo los navieros de Estados Unidos garantizar que no se efectuarían en estas zonas tránsitos con destino a los países belligerantes.

Las informaciones dicen que desde que el citado decreto impidió la navegación de barcos norteamericanos en las áreas de combate, se ha aumentado los embargos al Portugal, al norte de España y a Bergen, Noruega. Es imposible decir si algunos productos norteamericanos han sido trasbordados finalmente con destino a países belligerantes; pero los observadores hacen notar una aparente expansión del transporte comercial por pequeños barcos neutrales entre Portugal y países neutrales, como Holanda y Bélgica. El puerto de Bergen, que está fuera del área de combate, según se informa, está congestionado.

EL COMERCIO INTERAMERICANO

Otro importante acontecimiento desde que se emitió el decreto de neutralidad de Estados Unidos, es la calidad de los barcos destinados al comercio interamericano, y su actual número que se proyecta aumentar. Las cuatro grandes líneas navieras norteamericanas que se dedican a ese comercio ya han arrendado o contratado la construcción de mejores vapores. Personas entendidas dicen que las perspectivas de los fletes norteamericanos son aleatorias; pero que las recientes actividades de las puertas interamericanas en las proximidades de las costas americanas han desplazado temporalmente el movimiento de pasajeros hacia el sur.

Varias organizaciones en ésta se esfuerzan por crear una política favorable respecto al turismo interamericano.

Otro cambio extraordinario del movimiento marítimo mundial en las últimas semanas es la virtual paralización o transferencia de las operaciones de más y menos 20 líneas navieras de carga entre Estados Unidos y los puertos de la costa occidental canadiense y Gran Bretaña y Europa.

El comercio de frutas del noreste de Estados Unidos, especialmente el de manzanas, ha sido afectado adversamente por los embargos británicos y la situación naviera. El comercio de fruta de la familia del naranjo y del limón de California a Europa, continúa actualmente, pero se informa que aumentan las dificultades para obtener espacio en los vapores transatlánticos.

Se han dado pasos para establecer nuevas combinaciones navieras norteamericanas en la costa del Golfo para carga con destino al Oriente, en reemplazo del ex servicio alemán en esa ruta, y para cargar desde la costa del Golfo hacia Australia y Asia. — H. W. SHARPE.

## PAPUDO

CERCA DE LA PLAYA

ESPLÉNDIDA

CASA AMOBLADA

CINCO DORMITORIOS, DE

ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE

VERANO. TRATAR:

Teléfono 47509

Galvarino Rivero 0175

## Estados Unidos

### ACUERDO COMERCIAL CON ARGENTINA

WASHINGTON, 26. — (U. P.) —

Aunque no se dan a conocer informaciones oficiales sobre el pacto entre Estados Unidos y Argentina en espera de su conclusión, en las fuentes comerciales extraoficiales se anticipa que el pacto será firmado en un futuro cercano, salvo el caso de que se susciten dificultades imprevistas de parte de la Argentina.

MUERTOS DE FRIO

SVANIC, 26. — (U. P.) —

Un dueno de renos noruego

que se suscitan



## JORNADAS MEDICAS FUERON INAUGURADAS AYER CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD

### Médicos del Seguro Obrero, autoridades y numeroso público

Necesidad de mejorar el standard de vida del pueblo proporcionándole habitación, alimento y vestuario suficientes

#### DISCURSOS

A las 11 horas de ayer se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión inaugural de las Jornadas Anuales de Medicina, organizadas por la Caja de Seguro Obrero en colaboración con la Sociedad Médica.

Presidió el acto el Ministro de Salubridad, don Salvador Allende, y asistieron autoridades médicas, delegaciones de provincia, profesores y alumnos de la Escuela de Medicina y numeroso público.

#### DISCURSO DEL SR. LOIS

En algunas palabras, el doctor don Arturo Lois, médico jefe de la Caja de Seguro Obrero, declaró inaugurada la sesión, expresando textualmente en su discurso:

La Caja de Seguro Obligatorio y la Dirección del Servicio Médico Sociedad, han hecho todo lo posible para contribuir en la mejor forma posible a la Misericordia Chilena que hoy se encuentra en su mejor momento de colaboración.

El pueblo y las clases asalariadas que se han dedicado a la lucha abusivo, abandonando que todos conocen siendo atacadas por todas las causas, están trabajando a la mis-

Obreros nuestros con exigentes salarios, con nula educación práctica, sin una Ley Social que les garantice que han tenido que recurrir a su sueldo como trabajo, es decir su capacidad única para sostenerse asimismo y su familia.

En este momento muy oportuno se impuso la Ley 4.054 estableciendo el Seguro Obrero de Empleados y pensionados y en este sentido constituye el derecho a la salud de los ciudadanos y la obligación de cuidarla, proveerla y garantizarla, es decir de nuestra colectividad para que sea fuerte por lo menos materialmente.

El deseo de perfeccionar este Ley mejorando su técnica y ampliando sus servicios asistenciaños, es el que nos impulsa a la experimentación y estudio en Gabinete, Clinicas y Hospitalarios; nosotros fundamos la Caja de Seguro Social inspirados específicamente en la prevención de los riesgos sociales y profesionales, en la defensa de cada uno de los obreros y de conservar vivas las fuerzas productoras de la Nación, no podemos separarnos de la idea de que la salud es el más precioso tesoro, al del establecimiento del enfermo o el herido, tra la economía sanitaria que es riesgo.

Pero no sólo nos preocupa a todos el obrero y su capacidad individual, sino que nos preocupa a todos.

Nuestra institución de Seguro Nacional está también vinculada cada día más estrechamente al trabajo de asistencia y protección del más pequeño aspecto familiar. Acede en ayuda de las embarazadas, les procura un asiento operativo en los hospitales, atiende los niños más alejados, atiende los partos e indemniza sus días de reposo y enfermedad.

Nos preocupa las consultas preventivas de los imponentes, el control y su cuidado en su etapa escolar, que son hechos reales que significan economía de muchas vidas.

Por otra parte, los médicos del Seguro y Visitadoras Sociales el rol de guardián de la familia obrera.

Se presentan en su trabajo las más populares palpitantes vivos, amables y que despiertan a un gober-

no y que pierden en los más altos grados de su generosidad el gremio para el éxito y no para el consuelo estéril y ridículo contra enfermedades que arrancan más vidas.

Estas son las Tuberculosis y las afecciones venéreas, las llamadas enfermedades sociales. Justo nom-



El Ministro de Salubridad y personalidades que presidieron la inauguración de las jornadas médicas.

describir también las causas morales y materiales que dificultan y impiden que el trabajo de los médicos sea efectivo en las relaciones con institutos de amparo y protección, para con todo este conjunto de causas, tratar de que sea más de que pueda valerse siempre de sus recursos, inteligencia conocimientos y acción propia. Cuanta labor desarrolla en esto la Visitadora Social!

Un informe sobre la protección materna infantil, elaborado sobre las especialistas Dr. Raúl Orrego, Guillermo Morales Beltrami y Eugenio Cienega, arrojan como indispensable para la salud una cifra que resulta verdaderamente un gasto de \$3.000.000 de pesos al año.

Un informe sobre la protección de la familia y su grupo social y por fin la tan repetida demanda de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas. Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades. Con ella descubrimos los más novedosos morfismos, tendencias y sentimientos que nos enseñan a diario a su avance, donde está este enemigo tan tenaz y rude que es la enfermedad.

Para la Tuberculosis como para la Sifilia y afecciones venéreas y cardíacas ante su horribilidad despiertan la conciencia de todos: de todos: no sólo la acción de los Servicios Públicos de Higiene, acciones y ayuda médica, sino que se impone otra gran Medicina Preventiva con su examen de Salud, cuya aplicación impulsamos cada día más intensamente, para que sea más de la población y otras enfermedades. Con ella descubrimos los más novedosos morfismos, tendencias y sentimientos que nos enseñan a diario a su avance, donde está este enemigo tan tenaz y rude que es la enfermedad.

Las jornadas de la Sociedad Médica y Caja de Seguro Social tienen un valor inestimable, beneficios para nuestra colectividad, para los militares y marinos que se reúnen en el segundo semestre de 1939 y todos los civiles, especialmente en enfermedades venéreas, tuberculosas, affilis etc.

Pongamos todo empeño en el éxito de esas jornadas iniciadas en este día que ha de quedar memorable.

**TABLA DEL MINISTRO**

A continuación usó de la palabra el Ministro de Salubridad, don Salvador Allende, quien, en un brillante discurso, hizo una amplia exposición de la labor realizada por el Ministerio a su cargo y el plan de acción que el Gobierno tiene proyectado desarrollar en beneficio de la salud del pueblo. Manifestó que la acción complementaria que debe efectuar el Ministerio es la de establecer el sistema de pensiones y de servicios de salud en las diversas zonas de la nación.

Los miembros de la Sociedad Médica de Chile, tienen en su base de Círculos dedicados a la experimentación y estudio en Gabinetes, Clinicas y Hospitalarios; nosotros fundamos la Caja de Seguro Social inspirados específicamente en la prevención de los riesgos sociales y profesionales, en la defensa de cada uno de los obreros y de conservar vivas las fuerzas productoras de la Nación, no podemos separarnos de la idea de que la salud es el más precioso tesoro, al del establecimiento del enfermo o el herido, tra la economía sanitaria que es riesgo.

Pero no sólo nos preocupa a todos el obrero y su capacidad individual, sino que nos preocupa a todos.

Nuestra institución de Seguro Nacional está también vinculada cada día más estrechamente al trabajo de asistencia y protección del más pequeño aspecto familiar. Acede en ayuda de las embarazadas, les procura un asiento operativo en los hospitales, atiende los niños más alejados, atiende los partos e indemniza sus días de reposo y enfermedad.

Por otra parte, los médicos del Seguro y Visitadoras Sociales el rol de guardián de la familia obrera.

Se presentan en su trabajo las más populares palpitantes vivos, amables y que despiertan a un gober-

no y que pierden en los más altos grados de su generosidad el gremio para el éxito y no para el consuelo estéril y ridículo contra enfermedades que arrancan más vidas.

Estas son las Tuberculosis y las afecciones venéreas, las llamadas enfermedades sociales. Justo nom-

bró poco avanzamos en este desarrollo, no podemos tener éxito si permanecemos solo a la ruina del trastorno social que se produce en los estadios en plena enfermedad y evolución.

Si bien es la verdad entera en cuanto a la Tuberculosis en Chile. No tenemos dinero suficiente para hacer lo que se impone hacer y en consecuencia, no podemos tener éxito.

Como las sesiones ordinarias de la Corporación se efectúan los días lunes y el próximo lunes es feriado la Municipalidad no volverá a reunirse hasta el 9 de enero, salvo que sea citada antes a otra sesión extraordinaria.

Durante la conferencia de mañana se proyectará una película sobre el Cáncer.

### Sobre cáncer hablará mañana el Dr. L. Guzmán

La conferencia se efectuará en la Universidad de Chile

#### PELICULA

Mañana, a las 18.30 horas tendrá lugar en el salón de Honor de la Universidad de Chile una interesante conferencia sobre el Cáncer que dictará el Profesor Doctor don Leonardo Guzmán Cortés, Director del Instituto del Radium y presidente de la Liga Chilena Contra el Cáncer.

El Profesor Guzmán ha regresado recientemente de un viaje de estudio por Estados Unidos y Europa, concurriendo a la vez como delegado de Chile al Congreso del Cáncer efectuado en Atlanta City.

Durante la conferencia de mañana se proyectará una película sobre el Cáncer.

### HOY SE EFECTUARA LA ULTIMA SESION DEL AÑO EN LA MUNICIPALIDAD

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago, de acuerdo con una citación especial de la Alcaldía.

Como las sesiones ordinarias de la Corporación se efectúan los días lunes y el próximo lunes es feriado la Municipalidad no volverá a reunirse hasta el 9 de enero, salvo que sea citada antes a otra sesión extraordinaria.

Un informe sobre la protección materna infantil, elaborado sobre las especialistas Dr. Raúl Orrego, Guillermo Morales Beltrami y Eugenio Cienega, arrojan como indispensables para el trabajo de las Visitadoras Sociales de otros países, demandas y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

El informe sobre la protección de la familia y su grupo social, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras o Alides antes totalmente desamparadas.

Perfeccionar su técnica y personal, para la aplicación de las convenciones y de sus convenciones y en todos los aspectos que se consideren necesarios para la protección de la población y otras enfermedades.

Un informe sobre la protección de la salud en las diversas zonas de la nación, viene a presentar la necesidad de que se extienda más y más la medida de acción en el país, extendiendo las visitas de las Visitadoras

# MEDIANTE NUEVA ESTRUCTURA Y LA COMPRA DE ELEMENTOS SE MEJORARA EL SERVICIO DE ASEO

Con este fin, hubo una importante reunión en la Alcaldía. — El Director y los jefes de zonas de ordenanza, para presentar mañana un plan completo sobre la materia. — Será modificada también la ordenanza, para sancionar más efectivamente a los refractarios al aseo.

## LA ORGANIZACION ACTUAL ES ANTICUADA

En la tarde de ayer, la Alcaldesa de Santiago, señora Graciela Contreras de Schmacke, se reunió en su oficina con el Director del Departamento de Aseo y Jardines, don Luis Morales, y los jefes de zonas señores Hevia, González, Garcés y Molina, con el objeto de buscar una solución al grave problema del aseo de la ciudad y la recolección de basuras.

La señora Alcaldesa expuso a los presentes que había convocado esa reunión con el decidido propósito de esclarecer las causas de las deficiencias actuales, y eliminar, cualesquier que sean, pues no está dirigida a continuar obligando a los habitantes de la ciudad a soportar un estadio de cosas que corresponden a una época muy distante de la actual en circunstancias que ella cree que las deficiencias pueden y deben ser subsanadas.

### UNA ORGANIZACION ANTICUADA

Serán quedó de manifiesto durante la reunión, la organización actual del servicio de aseo fué implantada en forma sensiblemente más económica que la primera vez en Santiago, hace más de treinta y desde entonces no

ha

se

ha

## El Presidente de la República firmó la Ley que crea el Consejo de Fertilizantes

Dispondrá de fondos para explotar los yacimientos que sean de propiedad del Estado o podrá dar éstos en concesión a particulares, si las condiciones fueran más ventajosas

### DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE COVADERAS

S. E. el Presidente de la República firmó ayer la ley sobre fertilizantes, cuyas disposiciones son las siguientes:

#### DEL CONSEJO DE FERTILIZANTES

Artículo 1.º Se creará un Consejo de Fertilizantes, compuesto en la siguiente forma:

El Ministro de Agricultura, que lo presidirá;

El Director General de los Servicios Agrícolas, con el carácter de vicepresidente;

El jefe de los laboratorios de investigaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura;

Un representante de la Superintendencia de Salitre;

Un representante de la Caja de Crédito Minero;

Un representante designado por la Sociedad Nacional de Agricultura;

Un representante designado por la Sociedad Agrícola del Norte;

Un representante designado por la Sociedad Agrícola del Sur;

Un representante designado por la Corporación de Fomento de la Producción;

Un representante del Departamento de Minas y Petróleos;

Art. 2.º Correspondrá exclusivamente al Consejo:

a) Estudiar y proponer todas las medidas destinadas a intensificar el uso de los abonos en la agricultura; fomentar la producción de abonos de alta calidad para el abastecimiento amplio de las necesidades del país; reducir los costos de producción y los precios al consumidor;

b) Proponer planes de reconocimiento y financiación de nuevas explotaciones de materias primas destinadas a la fabricación de abonos simples y compuestos, según lo aconsejen las exigencias del consumo nacional;

c) Estudiar y proponer las medidas destinadas a impulsar en el país la fabricación de abonos que sean aditables a las condiciones de los terrenos;

d) Intensificar el estudio de los terrenos agrícolas, impulsar la propaganda relacionada con el consumo de abonos y la explotación científica de los terrenos;

e) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley en lo que se refiere a los depósitos de guano, y formular los planes de explotación de las guaneras;

f) Proponer al Supremo Gobierno las bases de los contratos que se celebren con el Fisco para la producción, distribución y venta de los abonos, cuya materia prima sea de propiedad fiscal o cuyos productores o distribuidores reciben dineros de instituciones fiscales o semifiscales para los objetos indicados;

g) Tomar a su cargo la explotación de los yacimientos de fertilizantes que sean de propiedad del Estado, en los casos que a las condiciones que autorice el Presidente de la República;

h) Asegurar, proponiendo las medidas que estimen adecuadas, el aprovisionamiento de los fertilizantes necesarios para satisfacer las exigencias del consumo;

i) Estudiar e informar las solicitudes de crédito relacionadas con la producción de abonos que se presenten a la Corporación de Fomento a la Producción, o a los organismos fiscales y semifiscales de crédito. Estos organismos solo podrán resolver sobre estas solicitudes oído el Comité Técnico de Fertilizantes;

j) Fomentar la propaganda particularizada vendedores o productores de abonos en la forma que determine el Reglamento. Qualquier tipo de propaganda que se haga recomendando el empleo de algún abono, deberá ser previamente aprobado por el Consejo de Fertilizantes;

k) Aprobar como aptos para el consumo en la agricultura los abonos que se produzcan o co-

mercién en el país. Sin este requisito no podrá venderse fertilizante alguno, materiales, sales o elementos destinados a aplicarse al suelo con fines de mejorar la producción agrícola;

l) Velar por el cumplimiento estricto de lo dispuesto en la ley de abonos y su Reglamento; y

m) Organizar y realizar en colaboración con los servicios agrícolas nacionales o otros organismos públicos que estime convenientes, los planes de propaganda que apruebe con el fin de intensificar el consumo de fertilizantes en la agricultura nacional.

Artículo 3.º Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción, creada por ley N.º 6.334, de 26 de abril de 1939, para facilitar al Consejo de Fertilizantes una cantidad no superior a cinco millones de pesos, para los efectos de lo establecido en el inciso g) del artículo 2.º de la presente ley.

En caso de que no se contrate el préstamo indicado en el inciso precedente, el Consejo de Fertilizantes destinará como mínimo el 2.º o de sus entradas anuales para su amortización y pago de intereses.

Artículo 4.º El Consejo podrá conceder a particulares la explotación de yacimientos de fertilizantes de propiedad del Estado, si se ofrecieren condiciones más ventajosas que aquellas que pudieran obtener de la explotación de dichos yacimientos por el Consejo.

Artículo 5.º Los gastos que demanden el funcionamiento del Consejo se sufragarán con el producto de las multas contempladas en el artículo 19.º de esta ley; con los aportes o préstamos que eventualmente pueda hacer la Corporación de Fomento o de la Producción, y con las sumas que anualmente se consultan en la ley de presupuestos de la nación.

Artículo 6.º Reservase al Estado los yacimientos de carbonato de calcio, fosfatos y sales potásicas que se encuentran en términos fiscales o nacionales de uso público o de las Municipalidades, siempre que sobre los depósitos mencionados no se halle constituido en conformidad a las leyes anteriores propiedad minera particular que estuviere vigente. En consecuencia, a partir de la fecha de promulgación de la presente ley, no se podrá constituir pertenencia minera de los yacimientos que contenga en el artículo 2.º de las multas establecidas en el artículo 19.º de esta ley.

Artículo 7.º Se autoriza al Presidente de la República para que, previo acuerdo de los dos tercios del Consejo de Fertilizantes, declare de utilidad pública y exproprie los yacimientos de carbonato de calcio, fosfato y sales potásicas que crea conveniente, con el fin de explotarlos.

Artículo 8.º El Reglamento que se dicte, considerará el forzamiento especial las disposiciones convenientes a la multiplicación, conservación y cuidado de las aves guaneras, y adoptará medidas procedentes al aumento del área de concurrencia de estas aves.

Artículo 9.º Quedan estrechamente prohibidas las exportaciones de toda clase de guano de covaderas.

Artículo 10. No podrá otorgarse concesiones de ninguna naturaleza que se podrá constituir propiedad minera en los términos establecidos en el artículo 19.º de esta ley.

Artículo 11. El trazado de caminos o vías férreas que en algunos de sus puntos quede a una distancia inferior a dos kilómetros de las covaderas, deberá ser aprobado por el Consejo Técnico de Fertilizantes, antes de procederse a la ejecución de los mismos.

Artículo 12. El Reglamento que se dicte, considerará el forzamiento especial las disposiciones convenientes a la multiplicación, conservación y cuidado de las aves guaneras, y adoptará medidas procedentes al aumento del área de concurrencia de estas aves.

Artículo 13. Quedan estrechamente prohibidas las exportaciones de toda clase de guano de covaderas.

Artículo 14. Las concesiones para la explotación de cada covadera de guano blanco no podrán otorgarse por un plazo mayor de un año. El Reglamento que dicte el Presidente de la República fijará los plazos para las concesiones de guano rojo, las que no podrán otorgarse por un período superior a cinco años, plazo que podrá extenderse hasta diez años cuando se trate de guanos concentrados por procedimientos autorizados por el Comité Técnico de Fertilizantes.

Artículo 15. La explotación de las covaderas de guano blanco deberá hacerse por rotación y en forma racional, debiendo dejarse una cantidad suficiente de guano para el almidonamiento de las aves en su buena incubación de los huevos.

Artículo 16. Solo se podrá extraer la totalidad del guano blanco de una covadera, cuando el Consejo de Fertilizantes lo acuerde por los términos de sus miembros. Este acuerdo solo podrá tomarse a indicación del técnico sanitario del Ministerio de Agricultura, después de constatar alguna enfermedad en las aves, que requeiera el saneamiento.

No podrá efectuarse extracción de guano blanco en los meses

de octubre a marzo, ni en los meses de junio a setiembre.

Artículo 17. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano blanco no podrán exceder de \$ 10.000 pesos.

Artículo 18. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 19. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 20. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 21. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 22. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 23. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 24. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 25. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 26. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 27. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 28. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 29. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 30. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 31. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 32. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 33. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 34. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 35. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 36. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 37. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 38. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 39. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 40. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 41. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 42. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 43. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 44. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 45. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 46. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 47. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 48. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 49. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 50. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 51. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 52. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 53. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 54. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 55. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 56. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 57. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 58. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 59. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 60. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 61. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 62. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 63. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 64. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 65. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 66. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

Artículo 67. Los precios fijados para la explotación de cada covadera de guano rojo no podrán exceder de \$ 100.000 pesos.

## Entrega de condecoración es "Al Mérito" al vice presidente de la firma Grace



El vicepresidente de W. R. Grace & Co., señor don Luis Valverde, agradeciendo al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, la condecoración "Al Mérito" en el grado de Gran Oficial, con que el Gobierno de Chile le honró en mérito de los servicios prestados en el desarrollo del comercio chileno-americano durante los últimos 45 años.

## Sindicatos tendrán 50 000 de rebaja en la Feria del Libro

Proyecto en este sentido auspicia la Sociedad de Escritores

### CONFERENCIAS

Con motivo de estar funcionando la Feria del Libro, el directorio de la Sociedad de Escritores ha aceptado auspiciar la realización del siguiente proyecto que tiene a contribuir a la difusión de la cultura entre los obreros:

La formación de Bibliotecas Sindicatales, será auspiciada por los industriales y por la SECH. Los industriales contribuirán con el 25% del valor de los libros adquiridos por los sindicatos. La SECH tendrá a cargo el control de las adquisiciones.

Los gerentes o patronos de las Sindicatos presentarán tarjetas a los Sindicatos respectivos, representando en la persona de su presidente la tarjeta con la cual podrán adquirir en los stands de la Feria del Libro con una rebaja del 50% los volúmenes que deseen para sus Bibliotecas.

Los presidentes de los Sindicatos presentarán dichas tarjetas en el stand de la Sociedad de Escritores para su control.

La cancelación de los libros será al contado y las facturas correspondientes deberán ser entregadas en el Stand de la Sociedad de Escritores.

Los vendedores anotarán en la tarjeta el volumen de la venta.

### LAS CONFERENCIAS VESPERTINAS

Debido a inconvenientes de orden técnico que han retardado las instalaciones respectivas las conferencias vespertinas anunciadas no han podido ser transmitidas por intermedio de la Radio Nacional de Agricultura.

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

### Corte Suprema

Mejoramiento de avenidas: 4.º avenida, aprobando en la 6.º don Miguel Scherzer, revocando: en la 7.º don Juan C. Lira, acuerdo (778); 3.º Recurso en sede laudada: 7.º C. (778), rechazado pendiente de la 8.º don Juan R. Rossi, confirmando en la 10.º don Antonio Oblesco, confirmando.

QUINTA SALA: Relator señor García, confirmada la 6.º don M. Ortiz, aprobada: 2.º don Lázaro, 3.º don J. Díaz, 4.º don J. M. Lapeira, suspendido efecto: 5.º don J. M. Lapeira, 6.º don J. M. Lapeira y 7.º don J. M. Lapeira, acuerdos: 8.º don J. Robo y 9.º don J. Larrain, aprobada: 10.º don J. Robo y 11.º don J. Larrain, acuerdos: 12.º don J. Robo y 13.º don J. Larrain, acuerdos: 14.º don J. Robo y 15.º don J. Larrain, acuerdos: 16.º don J. Robo y 17.º don J. Larrain, acuerdos: 18.º don J. Robo y 19.º don J. Larrain, acuerdos: 20.º don J. Robo y 21.º don J. Larrain, acuerdos: 22.º don J. Robo y 23.º don J. Larrain, acuerdos: 24.º don J. Robo y 25.º don J. Larrain, acuerdos: 26.º don J. Robo y 27.º don J. Larrain, acuerdos: 28.º don J. Robo y 29.º don J. Larrain, acuerdos: 30.º don J. Robo y 31.º don J. Larrain, acuerdos: 32.º don J. Robo y 33.º don J. Larrain, acuerdos: 34.º don J. Robo y 35.º don J. Larrain, acuerdos: 36.º don J. Robo y 37.º don J. Larrain, acuerdos: 38.º don J. Robo y 39.º don J. Larrain, acuerdos: 40.º don J. Robo y 41.º don J. Larrain, acuerdos: 42.º don J. Robo y 43.º don J. Larrain, acuerdos: 44.º don J. Robo y 45.º don J. Larrain, acuerdos: 46.º don J. Robo y 47.º don J. Larrain, acuerdos: 48.º don J. Robo y 49.º don J. Larrain, acuerdos: 50.º don J. Robo y 51.º don J. Larrain, acuerdos: 52.º don J. Robo y 53.º don J. Larrain, acuerdos: 54.º don J. Robo y 55.º don J. Larrain, acuerdos: 56.º don J. Robo y 57.º don J. Larrain, acuerdos: 58.º don J. Robo y 59.º don J. Larrain, acuerdos: 60.º don J. Robo y 61.º don J. Larrain, acuerdos: 62.º don J. Robo y 63.º don J. Larrain, acuerdos: 64.º don J. Robo y 65.º don J. Larrain, acuerdos: 66.º don J. Robo y 67.º don J. Larrain, acuerdos: 68.º don J. Robo y 69.º don J. Larrain, acuerdos: 70.º don J. Robo y 71.º don J. Larrain, acuerdos: 72.º don J. Robo y 73.º don J. Larrain, acuerdos: 74.º don J. Robo y 75.º don J. Larrain, acuerdos: 76.º don J. Robo y 77.º don J. Larrain, acuerdos: 78.º don J. Robo y 79.º don J. Larrain, acuerdos: 80.º don J. Robo y 81.º don J. Larrain, acuerdos: 82.º don J. Robo y 83.º don J. Larrain, acuerdos: 84.º don J. Robo y 85.º don J. Larrain, acuerdos: 86.º don J. Robo y 87.º don J. Larrain, acuerdos: 88.º don J. Robo y 89.º don J. Larrain, acuerdos: 90.º don J. Robo y 91.º don J. Larrain, acuerdos: 92.º don J. Robo y 93.º don J. Larrain, acuerdos: 94.º don J. Robo y 95.º don J. Larrain, acuerdos: 96.º don J. Robo y 97.º don J. Larrain, acuerdos: 98.º don J. Robo y 99.º don J. Larrain, acuerdos: 100.º don J. Robo y 101.º don J. Larrain, acuerdos: 102.º don J. Robo y 103.º don J. Larrain, acuerdos: 104.º don J. Robo y 105.º don J. Larrain, acuerdos: 106.º don J. Robo y 107.º don J. Larrain, acuerdos: 108.º don J. Robo y 109.º don J. Larrain, acuerdos: 110.º don J. Robo y 111.º don J. Larrain, acuerdos: 112.º don J. Robo y 113.º don J. Larrain, acuerdos: 114.º don J. Robo y 115.º don J. Larrain, acuerdos: 116.º don J. Robo y 117.º don J. Larrain, acuerdos: 118.º don J. Robo y 119.º don J. Larrain, acuerdos: 120.º don J. Robo y 121.º don J. Larrain, acuerdos: 122.º don J. Robo y 123.º don J. Larrain, acuerdos: 124.º don J. Robo y 125.º don J. Larrain, acuerdos: 126.º don J. Robo y 127.º don J. Larrain, acuerdos: 128.º don J. Robo y 129.º don J. Larrain, acuerdos: 130.º don J. Robo y 131.º don J. Larrain, acuerdos: 132.º don J. Robo y 133.º don J. Larrain, acuerdos: 134.º don J. Robo y 135.º don J. Larrain, acuerdos: 136.º don J. Robo y 137.º don J. Larrain, acuerdos: 138.º don J. Robo y 139.º don J. Larrain, acuerdos: 140.º don J. Robo y 141.º don J. Larrain, acuerdos: 142.º don J. Robo y 143.º don J. Larrain, acuerdos: 144.º don J. Robo y 145.º don J. Larrain, acuerdos: 146.º don J. Robo y 147.º don J. Larrain, acuerdos: 148.º don J. Robo y 149.º don J. Larrain, acuerdos: 150.º don J. Robo y 151.º don J. Larrain, acuerdos: 152.º don J. Robo y 153.º don J. Larrain, acuerdos: 154.º don J. Robo y 155.º don J. Larrain, acuerdos: 156.º don J. Robo y 157.º don J. Larrain, acuerdos: 158.º don J. Robo y 159.º don J. Larrain, acuerdos: 160.º don J. Robo y 161.º don J. Larrain, acuerdos: 162.º don J. Robo y 163.º don J. Larrain, acuerdos: 164.º don J. Robo y 165.º don J. Larrain, acuerdos: 166.º don J. Robo y 167.º don J. Larrain, acuerdos: 168.º don J. Robo y 169.º don J. Larrain, acuerdos: 170.º don J. Robo y 171.º don J. Larrain, acuerdos: 172.º don J. Robo y 173.º don J. Larrain, acuerdos: 174.º don J. Robo y 175.º don J. Larrain, acuerdos: 176.º don J. Robo y 177.º don J. Larrain, acuerdos: 178.º don J. Robo y 179.º don J. Larrain, acuerdos: 180.º don J. Robo y 181.º don J. Larrain, acuerdos: 182.º don J. Robo y 183.º don J. Larrain, acuerdos: 184.º don J. Robo y 185.º don J. Larrain, acuerdos: 186.º don J. Robo y 187.º don J. Larrain, acuerdos: 188.º don J. Robo y 189.º don J. Larrain, acuerdos: 190.º don J. Robo y 191.º don J. Larrain, acuerdos: 192.º don J. Robo y 193.º don J. Larrain, acuerdos: 194.º don J. Robo y 195.º don J. Larrain, acuerdos: 196.º don J. Robo y 197.º don J. Larrain, acuerdos: 198.º don J. Robo y 199.º don J. Larrain, acuerdos: 200.º don J. Robo y 201.º don J. Larrain, acuerdos: 202.º don J. Robo y 203.º don J. Larrain, acuerdos: 204.º don J. Robo y 205.º don J. Larrain, acuerdos: 206.º don J. Robo y 207.º don J. Larrain, acuerdos: 208.º don J. Robo y 209.º don J. Larrain, acuerdos: 210.º don J. Robo y 211.º don J. Larrain, acuerdos: 212.º don J. Robo y 213.º don J. Larrain, acuerdos: 214.º don J. Robo y 215.º don J. Larrain, acuerdos: 216.º don J. Robo y 217.º don J. Larrain, acuerdos: 218.º don J. Robo y 219.º don J. Larrain, acuerdos: 220.º don J. Robo y 221.º don J. Larrain, acuerdos: 222.º don J. Robo y 223.º don J. Larrain, acuerdos: 224.º don J. Robo y 225.º don J. Larrain, acuerdos: 226.º don J. Robo y 227.º don J. Larrain, acuerdos: 228.º don J. Robo y 229.º don J. Larrain, acuerdos: 230.º don J. Robo y 231.º don J. Larrain, acuerdos: 232.º don J. Robo y 233.º don J. Larrain, acuerdos: 234.º don J. Robo y 235.º don J. Larrain, acuerdos: 236.º don J. Robo y 237.º don J. Larrain, acuerdos: 238.º don J. Robo y 239.º don J. Larrain, acuerdos: 240.º don J. Robo y 241.º don J. Larrain, acuerdos: 242.º don J. Robo y 243.º don J. Larrain, acuerdos: 244.º don J. Robo y 245.º don J. Larrain, acuerdos: 246.º don J. Robo y 247.º don J. Larrain, acuerdos: 248.º don J. Robo y 249.º don J. Larrain, acuerdos: 250.º don J. Robo y 251.º don J. Larrain, acuerdos: 252.º don J. Robo y 253.º don J. Larrain, acuerdos: 254.º don J. Robo y 255.º don J. Larrain, acuerdos: 256.º don J. Robo y 257.º don J. Larrain, acuerdos: 258.º don J. Robo y 259.º don J. Larrain, acuerdos: 260.º don J. Robo y 261.º don J. Larrain, acuerdos: 262.º don J. Robo y 263.º don J. Larrain, acuerdos: 264.º don J. Robo y 265.º don J. Larrain, acuerdos: 266.º don J. Robo y 267.º don J. Larrain, acuerdos: 268.º don J. Robo y 269.º don J. Larrain, acuerdos: 270.º don J. Robo y 271.º don J. Larrain, acuerdos: 272.º don J. Robo y 273.º don J. Larrain, acuerdos: 274.º don J. Robo y 275.º don J. Larrain, acuerdos: 276.º don J. Robo y 277.º don J. Larrain, acuerdos: 278.º don J. Robo y 279.º don J. Larrain, acuerdos: 280.º don J. Robo y 281.º don J. Larrain, acuerdos: 282.º don J. Robo y 283.º don J. Larrain, acuerdos: 284.º don J. Robo y 285.º don J. Larrain, acuerdos: 286.º don J. Robo y 287.º don J. Larrain, acuerdos: 288.º don J. Robo y 289.º don J. Larrain, acuerdos: 290.º don J. Robo y 291.º don J. Larrain, acuerdos: 292.º don J. Robo y 293.º don J. Larrain, acuerdos: 294.º don J. Robo y 295.º don J. Larrain, acuerdos: 296.º don J. Robo y 297.º don J. Larrain, acuerdos: 298.º don J. Robo y 299.º don J. Larrain, acuerdos: 300.º don J. Robo y 301.º don J. Larrain, acuerdos: 302.º don J. Robo y 303.º don J. Larrain, acuerdos: 304.º don J. Robo y 305.º don J. Larrain, acuerdos: 306.º don J. Robo y 307.º don J. Larrain, acuerdos: 308.º don J. Robo y 309.º don J. Larrain, acuerdos: 310.º don J. Robo y 311.º don J. Larrain, acuerdos: 312.º don J. Robo y 313.º don J. Larrain, acuerdos: 314.º don J. Robo y 315.º don J. Larrain, acuerdos: 316.º don J. Robo y 317.º don J. Larrain, acuerdos: 318.º don J. Robo y 319.º don J. Larrain, acuerdos: 320.º don J. Robo y 321.º don J. Larrain, acuerdos: 322.º don J. Robo y 323.º don J. Larrain, acuerdos: 324.º don J. Robo y 325.º don J. Larrain, acuerdos: 326.º don J. Robo y 327.º don J. Larrain, acuerdos: 328.º don J. Robo y 329.º don J. Larrain, acuerdos: 330.º don J. Robo y 331.º don J. Larrain, acuerdos: 332.º don J. Robo y 333.º don J. Larrain, acuerdos: 334.º don J. Robo y 335.º don J. Larrain, acuerdos: 336.º don J. Robo y 337.º don J. Larrain, acuerdos: 338.º don J. Robo y 339.º don J. Larrain, acuerdos: 340.º don J. Robo y 341.º don J. Larrain, acuerdos: 342.º don J. Robo y 343.º don J. Larrain, acuerdos: 344.º don J. Robo y 345.º don J. Larrain, acuerdos: 346.º don J. Robo y 347.º don J. Larrain, acuerdos: 348.º don J. Robo y 349.º don J. Larrain, acuerdos: 350.º don J. Robo y 351.º don J. Larrain, acuerdos: 352.º don J. Robo y 353.º don J. Larrain, acuerdos: 354.º don J. Robo y 355.º don J. Larrain, acuerdos: 356.º don J. Robo y 357.º don J. Larrain, acuerdos: 358.º don J. Robo y 359.º don J. Larrain, acuerdos: 360.º don J. Robo y 361.º don J. Larrain, acuerdos: 362.º don J. Robo y 363.º don J. Larrain, acuerdos: 364.º don J. Robo y 365.º don J. Larrain, acuerdos: 366.º don J. Robo y 367.º don J. Larrain, acuerdos: 368.º don J. Robo y 369.º don J. Larrain, acuerdos: 370.º don J. Robo y 371.º don J. Larrain, acuerdos: 372.º don J. Robo y 373.º don J. Larrain, acuerdos: 374.º don J. Robo y 375.º don J. Larrain, acuerdos: 376.º don J. Robo y 377.º don J. Larrain, acuerdos: 378.º don J. Robo y 379.º don J. Larrain, acuerdos: 380.º don J. Robo y 381.º don J. Larrain, acuerdos: 382.º don J. Robo y 383.º don J. Larrain, acuerdos: 384.º don J. Robo y 385.º don J. Larrain, acuerdos: 386.º don J. Robo y 387.º don J. Larrain, acuerdos: 388.º don J. Robo y 389.º don J. Larrain, acuerdos: 390.º don J. Robo y 391.º don J. Larrain, acuerdos: 392.º don J. Robo y 393.º don J. Larrain, acuerdos: 394.º don J. Robo y 395.º don J. Larrain, acuerdos: 396.º don J. Robo y 397.º don J. Larrain, acuerdos: 398.º don J. Robo y 399.º don J. Larrain, acuerdos: 400.º don J. Robo y 401.º don J. Larrain, acuerdos: 402.º don J. Robo y 403.º don J. Larrain, acuerdos: 404.º don J. Robo y 405.º don J. Larrain, acuerdos: 406.º don J. Robo y 407.º don J. Larrain, acuerdos: 408.º don J. Robo y 409.º don J. Larrain, acuerdos: 410.º don J. Robo y 411.º don J. Larrain, acuerdos: 412.º don J. Robo y 413.º don J. Larrain, acuerdos: 414.º don J. Robo y 415.º don J. Larrain, acuerdos: 416.º don J. Robo y 417.º don J. Larrain, acuerdos: 418.º don J. Robo y 419.º don J. Larrain, acuerdos: 420.º don J. Robo y 421.º don J. Larrain, acuerdos: 422.º don J. Robo y 423.º don J. Larrain, acuerdos: 424.º don J. Robo y 425.º don J. Larrain, acuerdos: 426.º don J. Robo y 427.º don J. Larrain, acuerdos: 428.º don J. Robo y 429.º don J. Larrain, acuerdos: 430.º don J. Robo y 431.º don J. Larrain, acuerdos: 432.º don J. Robo y 433.º don J. Larrain, acuerdos: 434.º don J. Robo y 435.º don J. Larrain, acuerdos: 436.º don J. Robo y 437.º don J. Larrain, acuerdos: 438.º don J. Robo y 439.º don J. Larrain, acuerdos: 440.º don J. Robo y 441.º don J. Larrain, acuerdos: 442.º don J. Robo y 443.º don J. Larrain, acuerdos: 444.º don J. Robo y 445.º don J. Larrain, acuerdos: 446.º don J. Robo y 447.º don J. Larrain, acuerdos: 448.º don J. Robo y 449.º don J. Larrain, acuerdos

## BOCA JUNIORS NO JUEGA MAÑANA CON AUDAX PERO LO HARA EL SABADO CON EL COLO COLO

EL PARTIDO SE REALIZARA EN LA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL Y ESTA INDICADO PARA QUE ADQUIERA UN GRAN INTERES, POR LA POSIBILIDAD QUE EXISTE DE QUE SE REHABILITE EL FOOTBALL CHILENO

SERIA INTERESANTE QUE EN EL PROGRAMA DEL SABADO HICIERA UNA NUEVA EXHIBICION GIMNASTICA EL GRUPO DE DEFENSA ANTIAEREA, ESPECTACULO QUE SE HA ESTIMADO COMO EL DE MAYOR VALOR DE LOS ULTIMOS ANOS

## "VETERANOS" DE COLO COLO HARAN EL SEMIFONDO CON EL LICEO DE TEMUCO

Ayer se acordó en definitiva suspender el partido nocturno de mañana en el Estadio Nacional, en el que debían intervenir Boca Juniors y Audax Italiano, reforzado este.

Esta modificación substancial en el fixture del club argentino, ha permitido que otra parte poder realizar el sábado también en la noche el partido entre Boca y Colo Colo, lance que seguramente habrá de despertar un mayor entusiasmo que el anteriormente anunciado.

**COLO COLO EN GRAN FORMA**  
El descanso que se ha proporcionado a los jugadores del Colo Colo — muy merecido por lo demás — ha hecho que ahora el cuadro de honor se encuentre en el máximo de sus condiciones físicas, entrando bajo las órdenes del húngaro Platko.

Toda la afición local verá en el cotejo del sábado al elenco

albo de sus buenos tiempos, el mismo que en tan buena forma conquistó el campeonato profesional del presente año.

En esta oportunidad se presentará con su equipo completo, vale decir, el mismo que ha actuado en los últimos compromisos.

### LOS ARGENTINOS

Según pudimos informarnos ayer en la tarde, en atención a la importancia del próximo compromiso entre Boca Juniors y el Atlético de Temuco, se intensificó en entrenamiento durante la presente semana con el objeto de realizar una performance que justifique el prestigio con que llegó precedido a nuestro país. Por otra parte, de mucho se servirán a los rioplatenses un triunfo sobre el campeón profesional de Santiago.

Desde luego, hemos sabido que Boca para el partido internacional.

que están haciendo gestiones en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido estupendas como las más notables de todos estos últimos tiempos.

### EQUIPOS DEL INTERNACIONAL

Los protagonistas del encuentro del sábado en la noche serán, salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, los siguientes:

### BOCA JUNIORS:

Estrada Ibáñez Valdés Vilamia Lagatti Suárez

Picardo Letherman Sano

Varallo Carteri

O

Roldas Contreras Dominguez Vergara

Medina Pastene Flores

Camus Salafit

Erazo

**COLO COLO:**

Es posible que no se haga ningún

encuentro.

en el cotejo del sábado al elenco

ARA SE PRESENTARA EN EL ESTADIO CHILE EL VIERNES

El viernes próximo en el Estadio Chile, se efectuará un gran festival de box organizado por el Gran Crois, compuesto de numerosas peleas entre los mejores exponentes con que contaba el Girardot B. C. Institución que se fusionó con el Gran Crois.

Un número de atracción, será la presentación de la Ara Ara, el científico boxeador español.

Entre las peleas de mayor atracción figura la revancha entre Arnoldo Moreira y Rubén León, el famoso pegador de Temuco.

### DESPABILE LA BILIS DE SU HIGADO...

Si usas colomos — y saltarás de su cama por mañana sintiéndote "macanudo".

Si hagido debes derramar todos los días, si en sucedáneos un litro de jugo biliar, si en jugo de limón te liberas de lo que se digieren los alimentos. Se podes en el vientre. Los gases hinchan estómago. Se pone usted estreñido. Se pone de mal humor. Se pone deprimido. La vida es un martirio.

Una mera evacuación del vientre, no es la causa. Nada hay mejor que las famosas Pildoras Cárdenas para eludir para acción seca. Hasta se pierde libremente ese litro de jugo biliar se siente usted "macanudo". No hace de lo que se pierde en el estómago, son maravillosas para que se pierda libremente. Pida las Pildoras Cárdenas para el Hígado por su nombre. Hablamos de la Pildora Cárdenas. Precio: \$4.40. Fr. Ext. Seco de Aloe 0.016 Gr. Acacia 0.000100 Gr. Regaliz 0.000154 Gr. Fécula 0.001101 Gr. Extracto Q. R.

**AGUA CALIENTE**  
SERVICIO PERMANENTE  
Generadores Fortuño  
A GAS, CARBON o LEÑA  
Ahumada 77 - Santiago

### Renovación de patentes

Se advierte que, en conformidad con el inciso 2.º del Art. N.º 567 del "Código del Trabajo", los comerciantes, industriales o cualquiera institución que ocupe empleados, al tiempo de renovar su respectiva patente, deberán acreditar, por medio de un certificado de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, que están al día en los depósitos de las imposiciones de su personal.

Sin este requisito no podrán concederse las patentes.

**EL TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO**

al sábado introducirá varias modificaciones en sus líneas, a fin de que el cuadro gane en rendimiento y pueda asegurar su victoria sobre los chilenos.

### OTRA VEZ LOS "VIEJOS" ALBOS

Como la reunión que anuncianos será para Colo Colo la clausura de sus actividades futbolísticas de 1939, el popular club ha preparado un gran espectáculo de alto interés.

En el semifondo hará su segunda presentación en público el conjunto de los viejos cracks del Colo Colo que no hace mucho, vencieron en gran forma al campeón de Chile. Esta vez, el contendiente del equipo de Guillermo Saavedra será el Liceo de Temuco.

### EL GRUPO DE DEFENSA ANTIAEREA

se están haciendo gestiones en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido estupendas como las más notables de todos estos últimos tiempos.

### EQUIPOS DEL INTERNACIONAL

Los protagonistas del encuentro del sábado en la noche serán, salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, los siguientes:

### BOCA JUNIORS:

Estrada Ibáñez Valdés Vilamia Lagatti Suárez

Picardo Letherman Sano

Varallo Carteri

O

Roldas Contreras Dominguez Vergara

Medina Pastene Flores

Camus Salafit

Erazo

**COLO COLO:**

Es posible que no se haga ningún

encuentro.

en el cotejo del sábado al elenco

que están haciendo gestiones

en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido estupendas como las más notables de todos estos últimos tiempos.

### EQUIPOS DEL INTERNACIONAL

Los protagonistas del encuentro del sábado en la noche serán, salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, los siguientes:

### BOCA JUNIORS:

Estrada Ibáñez Valdés Vilamia Lagatti Suárez

Picardo Letherman Sano

Varallo Carteri

O

Roldas Contreras Dominguez Vergara

Medina Pastene Flores

Camus Salafit

Erazo

**COLO COLO:**

Es posible que no se haga ningún

encuentro.

en el cotejo del sábado al elenco

que están haciendo gestiones

en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido estupendas como las más notables de todos estos últimos tiempos.

### EQUIPOS DEL INTERNACIONAL

Los protagonistas del encuentro del sábado en la noche serán, salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, los siguientes:

### BOCA JUNIORS:

Estrada Ibáñez Valdés Vilamia Lagatti Suárez

Picardo Letherman Sano

Varallo Carteri

O

Roldas Contreras Dominguez Vergara

Medina Pastene Flores

Camus Salafit

Erazo

**COLO COLO:**

Es posible que no se haga ningún

encuentro.

en el cotejo del sábado al elenco

que están haciendo gestiones

en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido estupendas como las más notables de todos estos últimos tiempos.

### EQUIPOS DEL INTERNACIONAL

Los protagonistas del encuentro del sábado en la noche serán, salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, los siguientes:

### BOCA JUNIORS:

Estrada Ibáñez Valdés Vilamia Lagatti Suárez

Picardo Letherman Sano

Varallo Carteri

O

Roldas Contreras Dominguez Vergara

Medina Pastene Flores

Camus Salafit

Erazo

**COLO COLO:**

Es posible que no se haga ningún

encuentro.

en el cotejo del sábado al elenco

que están haciendo gestiones

en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido estupendas como las más notables de todos estos últimos tiempos.

### EQUIPOS DEL INTERNACIONAL

Los protagonistas del encuentro del sábado en la noche serán, salvo modificaciones que puedan ocurrir a última hora, los siguientes:

### BOCA JUNIORS:

Estrada Ibáñez Valdés Vilamia Lagatti Suárez

Picardo Letherman Sano

Varallo Carteri

O

Roldas Contreras Dominguez Vergara

Medina Pastene Flores

Camus Salafit

Erazo

**COLO COLO:**

Es posible que no se haga ningún

encuentro.

en el cotejo del sábado al elenco

que están haciendo gestiones

en estos momentos para que se presente el Grupo de Defensa Antiaérea en el equipo que queda entre el semifondo y el parido internacional.

De llevarse a la realidad lo que decimos, el espectáculo ginnástica anormalmente, porque es sabido que el conjunto ginnástico de esta institución ha realizado exhibiciones que han sido est

# CANCELACIONES ELECTORALES

Por oficio N.º 275 del señor Director del Registro Electoral de fecha 15 de los corrientes, se ordenó practicar las siguientes cancelaciones por las causales que se indican:

## DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

González Aravena Hernán, Santa Lucía, 2a sección, N.º 86.—Residencia.  
 González Maureira Alejandro, Santa Lucía, 3a sección, N.º 57.—Residencia.  
 Ruiz Sepulveda Gustavo, Santa Lucía, 3a sección, N.º 122.—Residencia.  
 Puentes Cifuentes Manuel, Santa Lucía, 7a sección, N.º 24.—Residencia.  
 Lafuente Ibáñez Luis, Santa Lucía, 7a sección, N.º 124.—Residencia.  
 Olivio Ocampo Raúl, Santa Lucía, 7a sección, N.º 181.—Residencia.  
 González Bañados Santiago, Santa Lucía, 8a sección, N.º 129.—Residencia.  
 Valenzuela Villalba Arturo, Santa Lucía, 12a sección, N.º 31.—Residencia.  
 Gómez Toledo Hernán, Santa Lucía, 12a sección, N.º 31.—Residencia.  
 Gómez Pineda Oscar, Santa Lucía, 12a sección, N.º 166.—Residencia.  
 Carvallo Rodríguez Horacio, Santa Lucía, 13a sección, N.º 122.—Residencia.  
 Cárdenas Carvallo José Gmo, Santa Lucía, 14a sección, N.º 108.—Residencia.  
 Ubilla Flores Gustavo, Santa Lucía, 16a sección, N.º 184.—Residencia.  
 Huerta Maturana Marco A., Santa Lucía, 19a sección, N.º 184.—Residencia.  
 Torres Ramírez Julio, Santa Lucía, 21a sección, N.º 102.—Residencia.  
 Robles Brignardello Víctor E., Santa Lucía, 26a sección, N.º 156.—Residencia.  
 Gundallón Salinas Enrique, Santa Lucía, 30a sección, N.º 154.—Residencia.  
 Custo Henel José Tomás, Santa Lucía, 30a sección, N.º 110.—Residencia.  
 Ochoa Esquivel Raúl, Santa Lucía, 32a sección, N.º 108.—Residencia.  
 Pérez López Ricardo, Santa Lucía, 32a sección, N.º 184.—Residencia.  
 Heise González Julio, Santa Lucía, 33a sección, N.º 85.—Residencia.  
 Guillén Gacitúa Víctor M., Santa Lucía, 34a sección, N.º 128.—Residencia.  
 Benítez Ampuero Julio, Santa Lucía, 34a sección, N.º 171.—Residencia.  
 Farías Altagracia Pedro, Santa Lucía, 35a sección, N.º 66.—Residencia.  
 Cañas Socías Ignacio, Santa Lucía, 35a sección, N.º 98.—Residencia.  
 Garrido Mendoza Alberto, Santa Lucía, 35a sección, N.º 62.—Residencia.  
 Morales Morales Ricardo, Santa Lucía, Permanente, 2a sección, N.º 23.—Residencia.  
 Rosenmann Vargas René Enrique, Santa Lucía Permanente, 3a sección, N.º 82.—Residencia.  
 Arredondo Henríquez Edmundo, Santa Lucía Permanente, 3a sección, N.º 96.—Residencia.  
 Araya Cáceres Florentino, Santa Lucía Permanente, 4a sección, N.º 94.—Residencia.  
 Soto Donoso Miguel, Santa Lucía Permanente, 5a sección, N.º 117.—Residencia.  
 Montt Roa Alfonso, Santa Lucía Permanente, 5a sección, N.º 175.—Residencia.  
 Aguirre Mac Kay Mario, Santa Lucía Permanente, 10a sección, N.º 49.—Residencia.  
 Saavedra Aguirre Mario Germán, Santa Lucía Permanente, 12a sección, N.º 39.—Residencia.  
 Lerche Araya Carlos, Santa Lucía Permanente, 12a sección, N.º 185.—Residencia.  
 Rojas Flores Juan Humberto, Santa Lucía Permanente, 14a sección, N.º 98.—Residencia.  
 Rojas Espoz Darío, Santa Lucía Permanente, 16a sección, N.º 32.—Residencia.  
 Cereceda Varela Armando, Santa Lucía Permanente, 16a sección, N.º 88.—Residencia.  
 Rumont Silva Daniel, Santa Lucía Permanente, 17a sección, N.º 40.—Residencia.  
 Márquez Flores Osvaldo, Santa Lucía Permanente, 19a sección, N.º 90.—Residencia.  
 Vargas Martínez Jorge, Santa Lucía Permanente, 19a sección, N.º 142.—Residencia.  
 Concha Castro Manuel Enrique, Santa Lucía Permanente, 20a sección, N.º 12.—Residencia.  
 Olivares Cortés Pablo Romualdo, Santa Lucía Permanente, 21a sección, N.º 124.—Residencia.  
 Ojeda Trosell Carlos E., Santa Lucía Permanente, 23a sección, N.º 149.—Residencia.  
 Marchant Riquelme Enrique, Santa Lucía Permanente, 24a sección, N.º 184.—Residencia.  
 Pacheco Bañados Teobaldo, Santa Ana, 1a sección, N.º 41.—Residencia.  
 Rojas Rodríguez Gustavo, Santa Ana, 1a sección, N.º 62.—Residencia.  
 Arias Labarca Eduardo, Santa Ana, 2a sección, N.º 117.—Residencia.  
 Campos Menchaca Daniel, Santa Ana, 3a sección, N.º 81.—Residencia.  
 Pardo Miranda Manuel, Santa Ana, 3a sección, N.º 123.—Residencia.  
 Acuña González Celso, Santa Ana, 7a sección, N.º 72.—Residencia.  
 Letelier Fuenzalida Alfredo, Santa Ana, 8a sección, N.º 41.—Residencia.  
 Avalos Santander Manuel, Santa Ana, 9a sección, N.º 98.—Residencia.  
 Abarca Estudillo Guillermo, Santa Ana, 10a sección, N.º 148.—Residencia.  
 Soto Riquelme Guillermo, Santa Ana, 11a sección, N.º 71.—Residencia.  
 Rojas Varas Aristides, Santa Ana, 14a sección, N.º 137.—Residencia.  
 Asolas Farías Carlos, Santa Ana, 15a sección, N.º 60.—Residencia.  
 Valdebenito Valdebenito Ramiro, Santa Ana, 15a sección, N.º 152.—Residencia.  
 Benítez Castillo Luis, Santa Ana Permanente, 1a sección, N.º 44.—Residencia.  
 Eraso Armas César, Santa Ana Permanente, 1a sección, N.º 139.—Residencia.  
 Fuentelba Vásquez Luis, Santa Ana Permanente, 2a sección, N.º 102.—Residencia.  
 Claro Serrano Ernesto Baltasar, Santa Ana Permanente, 2a sección, N.º 173.—Residencia.  
 Salas Robles Luciano A., Santa Ana Permanente, 4a sección, N.º 121.—Residencia.  
 Rodríguez Barros Hernán, Santa Ana Permanente, 4a sección, N.º 16.—Residencia.  
 Ferrero Valdés Mario, Santa Ana Permanente, 6a sección, N.º 61.—Residencia.  
 Cruz Orrego Miguel Luis, Santa Ana Permanente, 7a sección, N.º 128.—Residencia.  
 Crispi Valdés Ramón, Santa Ana Permanente, 7a sección, N.º 177.—Residencia.  
 Vargas Leyton Juan, Santa Ana Permanente, 10a sección, N.º 73.—Residencia.  
 Pizarro Díaz Angel, Santa Ana Permanente, 12a sección, N.º 181.—Residencia.  
 Muñoz Daza Miguel, Santa Ana, 15a sección, N.º 9.—Residencia.  
 Sánchez Encinas Rafael, Santa Ana, 15a sección, N.º 78.—Residencia.  
 Peñafiel Olivares Manuel, Santa Ana, 17a sección, N.º 75.—Residencia.  
 Ojeda del Río Luis Alberto, Santa Ana, 17a sección, N.º 155.—Residencia.  
 Valenzuela Vélez Emilio 2o, Portales, 1a sección, N.º 73.—Residencia.  
 Aldunate Castillo Manuel, Portales, 1a sección, N.º 81.—Residencia.  
 Soto Figueroa Zenobio, Portales, 2a sección, N.º 126.—Residencia.  
 Hernández Villalobos José E., Portales, 8a sección, N.º 182.—Residencia.  
 Godoy Santander Moisés A., Portales, 9a sección, N.º 182.—Residencia.  
 Guzmán García Carlos, Portales, 10a sección, N.º 50.—Residencia.  
 Astete Ladrón de Guevara Augusto, Portales, 12a sección, N.º 154.—Residencia.  
 Retamal Alegria Manuel, Portales, 13a sección, N.º 162.—Residencia.  
 Rodríguez Poblete Augusto, Portales, 14a sección, N.º 18.—Residencia.  
 Salvo Lugo Roberto, Portales, 14a sección, N.º 106.—Residencia.  
 Ugarte Donoso Roberto, Portales, 15a sección, N.º 179.—Residencia.  
 Seguel Sandoval Víctor J., Portales, 16a sección, N.º 179.—Residencia.  
 Ávila Mérida Emiliano, Portales Permanente, 1a sección, N.º 65.—Residencia.  
 Labarca Rodríguez Luis, Portales Permanente, 3a sección, N.º 45.—Residencia.  
 Calbacho Rodríguez Víctor Santiago, Portales Permanente, 3a sección, N.º 145.—Residencia.  
 Silva Campos Vidal, Portales Permanente, 4a sección, N.º 176.—Residencia.  
 Medina Retamal Juan, Portales Permanente, 6a sección, N.º 128.—Residencia.  
 Bascuñán Oscar Willy, Portales Permanente, 13a sección, N.º 76.—Residencia.  
 González Leiva Samuel, Portales Permanente, 14a sección, N.º 31.—Residencia.  
 Gómez Catalán Juan, Portales Permanente, 22a sección, N.º 4.—Residencia.  
 González González Samuel, Estación, 1a sección, N.º 171.—Residencia.  
 Llera Arellano Aníbal, Estación, 3a sección, N.º 72.—Residencia.  
 Romero Olivares Benjamín, Estación, 4a sección, N.º 58.—Residencia.  
 Otorio Varas Humberto, Estación, 4a sección, N.º 155.—Residencia.  
 Godoy Belmar Raúl, Estación, 6a sección, N.º 79.—Residencia.  
 Venegas Ruiz Fortunato, Estación, 7a sección, N.º 43.—Residencia.  
 Villegas Sarzoza Pedro Nolasco, Estación, 9a sección, N.º 115.—Residencia.  
 Valenzuela Astudillo, Juan Bautista, Estación Permanente, 1a sección, N.º 34.—Residencia.  
 Pavez Cruzat Carlos Asturio, Estación Permanente, 2a sección, N.º 112.—Residencia.  
 Aguirre Álvila Luis Alberto, Estación Permanente, 7a sección, N.º 189.—Residencia.  
 Pizarro Pérez Raúl, Estación Permanente, 8a sección, N.º 31.—Residencia.  
 Quédrono Riquelme Francisco, Estación Permanente, 8a sección, N.º 102.—Residencia.  
 Vicuña Araya Juan A., Estación Permanente, 8a sección, N.º 168.—Residencia.  
 Góngora Sagredo Samuel, Estación Permanente, 12a sección, N.º 49.—Residencia.  
 Roldós Dínamarco Juan, Estación Permanente, 13a sección, N.º 165.—Residencia.  
 Piero Briceño Amador del, Estación Permanente, 14a sección, N.º 7.—Residencia.  
 Manríquez Alvarado Eufemio, Cafañilla, 1a sección, N.º 125.—Residencia.  
 Mary Meric Carlos, Cafañilla, 2a sección, N.º 49.—Residencia.  
 Hinrikken de la Fuente Hugo, Cafañilla, 3a sección, N.º 187.—Residencia.  
 Skeles Orellana Eduardo, Cafañilla, 4a sección, N.º 185.—Residencia.  
 Huerta Galvez Fernando, Cafañilla, 5a sección, N.º 186.—Residencia.  
 Mercina Astorga Fernando, Cafañilla, 6a sección, N.º 37.—Residencia.  
 Célia Vieso René, Cafañilla, 6a sección, N.º 70.—Residencia.  
 Quiroga Carvajal Carlos, Cafañilla, 8a sección, N.º 24.—Residencia.  
 Quiroga Carvajal José, Cafañilla, 8a sección, N.º 28.—Residencia.  
 Soto Venegas Juan F., Cafañilla, 8a sección, N.º 182.—Residencia.  
 Wagner Carrasco José Miguel, Cafañilla, 10a sección, N.º 24.—Residencia.  
 Cornejo Núñez Víctor Manuel, Cafañilla, 11a sección, N.º 134.—Residencia.  
 Pedreros Michel Agustín, Cafañilla, 12a sección, N.º 12.—Residencia.  
 Muñoz Orz Arthur, Cafañilla Permanente, 2a sección, N.º 74.—Residencia.  
 Federico Espinosa Carlos Abel, Cafañilla Permanente, 2a sección, N.º 158.—Residencia.  
 Rojas Castillo Alejandro, Cafañilla Permanente, 3a sección, N.º 145.—Residencia.  
 Bocca Zabalaga Benjamín, Cafañilla Permanente, 4a sección, N.º 149.—Residencia.  
 Escudero Tello Julio Augusto, Cafañilla Permanente, 6a sección, N.º 178.—Residencia.  
 Traub Honrato José, Cafañilla Permanente, 7a sección, N.º 20.—Residencia.  
 Correa Cruz Juan Alberto, Cafañilla Permanente, 7a sección, N.º 57.—Residencia.  
 Favero González Nicolás, Cafañilla Permanente, 11a sección, N.º 38.—Residencia.  
 Tapia Navarrete Anselmo, Cafañilla Permanente, 11a sección, N.º 38.—Residencia.  
 Duarte Plaza José Fernando, Cafañilla Permanente, 11a sección, N.º 198.—Residencia.  
 Lagos Vásquez Rodolfo, Cafañilla Permanente, 15a sección, N.º 171.—Residencia.  
 Toledo Benavides Thurizmundo, Recoleta, 1a sección, N.º 51.—Residencia.  
 Gómez Aguayo Miguel Luis, Recoleta, 1a sección, N.º 169.—Residencia.  
 Bustos Gacitúa Alberto, Recoleta, 3a sección, N.º 179.—Residencia.  
 Arroyo Chávez Juan Bautista, Recoleta, 5a sección, N.º 186.—Residencia.  
 González Huerta Luis Gustavo, Recoleta, 5a sección, N.º 170.—Residencia.  
 Hévia Ramírez Julio, Recoleta, 7a sección, N.º 179.—Residencia.  
 Radical Samuño, Recoleta, 5a sección, N.º 47.—Residencia.  
 Correa Télí Fernando, Recoleta, 11a sección, N.º 11.—Residencia.  
 Urdaneta Verdugo Alfonso, Recoleta, 14a sección, N.º 123.—Residencia.  
 Araya Cáceres Luis Ortaldo, Recoleta, 31a sección, N.º 178.—Residencia.

San Martín Undurraga Oscar A., Recoleta, 22a sección, N.º 165.—Residencia.  
 Muñoz Campos Juan, Recoleta Permanente, 1a sección, N.º 18.—Residencia.  
 Rebollo Correa Juan Cristóbal, Recoleta Permanente, 2a sección, N.º 82.—Residencia.  
 Navarrete Muñoz Ramón, Recoleta Permanente, 2a sección, N.º 103.—Residencia.  
 Zambrano Barra, Guillermo, Recoleta Permanente, 3a sección, N.º 197.—Residencia.  
 Carrasco Agüero Modesto, Recoleta Permanente, 3a sección, N.º 197.—Residencia.  
 Tapia Castillo Luis Ovaldo, Recoleta Permanente, 5a sección, N.º 122.—Residencia.  
 Calderón Vásquez Guillermo Armando, Recoleta Permanente, 6a sección, N.º 185.—Residencia.  
 González Urzúa Guillermo, Recoleta Permanente, 7a sección, N.º 33.—Residencia.  
 Rojas Tabora César Octavio, Recoleta Permanente, 7a sección, N.º 34.—Residencia.  
 Chacón Silva Roberto S., Recoleta Permanente, 7a sección, N.º 61.—Residencia.  
 Riquelme Orrego Alejandro, Recoleta Permanente, 10a sección, N.º 124.—Residencia.  
 Berardi Zamorano Alfonso, Recoleta Permanente, 11a sección, N.º 128.—Residencia.  
 Cruz Avendaño Alejandro César de la, Recoleta Permanente, 12a sección, N.º 104.—Residencia.  
 González Villar Baltazar, Recoleta Permanente, 13a sección, N.º 161.—Residencia.  
 Delgadillo Saavedra Pablo Alfredo, Maestranza, 1a sección, N.º 64.—Residencia.  
 Lazo de la Vega del Campo Augusto, Maestranza, 1a sección, N.º 79.—Residencia.  
 Aliste Hidalgo José Nemesio, Maestranza, 1a sección, N.º 97.—Residencia.  
 Soto Castillo Ambro, Maestranza, 2a sección, N.º 51.—Residencia.  
 González Riveros Félix Aquiles, Maestranza, 5a sección, N.º 10.—Residencia.  
 Miranda Morales Octavio, Maestranza, 8a sección, N.º 20.—Residencia.  
 Rodríguez Valenzuela Armando, Maestranza, 8a sección, N.º 23.—Residencia.  
 Durán Moya Juan A., Maestranza, 10a sección, N.º 78.—Residencia.  
 Valenzuela Matto Ramón, Maestranza, 1a sección, N.º 196.—Residencia.  
 Jara Cáceres Ricardo 2o, Maestranza, 13a sección, N.º 89.—Residencia.  
 Morales Reyes René, Maestranza, 14a sección, N.º 101.—Residencia.  
 Rodríguez Rojas Samuel Túlio, Maestranza, 14a sección, N.º 12.—Residencia.  
 Tapia Maturana Daniel, Lampa, 2a sección, N.º 78.—Residencia.  
 López Cortés Néstor, Lampa, Permanente, 2a sección, N.º 77.—Residencia.  
 Hermosilla Bancur, Arzobispado, Lampa, Permanente, 10a sección, N.º 57.—Residencia.  
 Bileen Bernstein Rafael, Conchali, Permanente, 10a sección, N.º 93.—Residencia.  
 Seaverda Correa Alejandro, Conchali, Permanente, 1a sección, N.º 43.—Residencia.  
 Díaz de Valdés Hurtado Jorge, Conchali, 3a sección, N.º 67.—Residencia.  
 Solvers Correa Alejandro, Conchali, Permanente, 2a sección, N.º 185.—Residencia.  
 Ruiz Briones Joaquín, Conchali, Permanente, 2a sección, N.º 76.—Residencia.  
 Gómez Hahn Helmuth, Conchali, Permanente, 2a sección, N.º 2.—Residencia.  
 Iturriaga Guajardo Alfredo, Conchali, Permanente, 9a sección, N.º 72.—Residencia.  
 Lara Poso Luis, Conchali, Permanente, 10a sección, N.º 57.—Residencia.  
 Bileen Bernstein Rafael, Conchali, Permanente, 10a sección, N.º 93.—Residencia.  
 Seaverda Correa Alejandro, Conchali, 3a sección, N.º 29.—Residencia.  
 Viera Castro Manuel Túlio, 1a sección, N.º 195.—Residencia.  
 Píriz Morán Cesar, Túlio, Permanente, 1a sección, N.º 10.—Residencia.  
 Rodríguez Rojas Samuel Túlio, Permanente, 3a sección, N.º 114.—Residencia.  
 Carrera Silva Salvador Barrancas, 1a sección, N.º 55.—Residencia.  
 Guzmán Contreras Miguel, Providencia, 2a sección, N.º 13.—Residencia.  
 Baglietto Calamagno Carlos, Providencia, 3a sección, N.º 200.—Residencia.  
 Díaz Plaza Jorge, Providencia, 4a sección, N.º 180.—Residencia.  
 Adams Leyton Julio, Providencia, 6a sección, N.º 132.—Residencia.  
 González Sasso Juan Fermín, Providencia, 6a sección, N.º 132.—Residencia.  
 Elorrieta Ferrari Roque, Providencia, 7a sección, N.º 63.—Residencia.  
 Espinoza Carrasco José Arturo, Providencia, 8a sección, N.º 183.—Residencia.  
 Benítez Cáceres Daniel, Lampa, Providencia, 9a sección, N.º 90.—Residencia.  
 Cornejo Cáceres Héctor, Providencia, 10a sección, N.º 26.—Residencia.  
 Candia Yáñez Angel Custodio, Providencia, 11a sección, N.º 175.—Residencia.  
 Parra Ossorio Rafael, Providencia, 11a sección, N.º 109.—Residencia.  
 Cuellar Cuellar Marcial, Providencia, 12a sección, N.º 174.—Residencia.  
 Astaburuaga Arias Mario, Providencia, 14a sección, N.º 41.—Residencia.  
 Carvajal Figueroa José, Providencia, 14a sección, N.º 44.—Residencia.  
 Franco Suárez José, Providencia, Permanente, 1a sección, N.º 169.—Residencia.  
 Puentes Arriagada Santiago, Santiago, Providencia, Permanente, 1a sección, N.º 165.—Residencia.  
 Lugo García Walter Pedro, Providencia, Permanente, 2a sección, N.º 171.—Residencia.  
 González Valenzuela Humberto, Providencia, Permanente, 4a sección, N.º 122.—Residencia.  
 Soto Castillo Luis, Providencia, Permanente, 4a sección, N.º 84.—Residencia.  
 Mercado Aravena José Santos, Providencia, Permanente, 5a sección, N.º 17.—Residencia.  
 Ghiglione Ferrara Orlando, Providencia, Permanente, 6a sección, N.º 112.—Residencia.  
 Cuevas Galdarzo Carlos, Providencia, Permanente, 10a sección, N.º 44.—Residencia.  
 Orta Ospio Guillermo, Providencia, Permanente, 10a sección, N.º 50.—Residencia.  
 Saavedra Hille Ramón Hernán, Providencia, Permanente, 11a sección, N.º 65.—Residencia.  
 Salinas Armijo Melitón, Providencia, Permanente, 11a sección, N.º 82.—Residencia.  
 Correa Correa César, Providencia, Permanente, 12a sección, N.º 39.—Residencia.  
 Blanca Isla Federico Guillermo, Providencia Permanente, 14a sección, N.º 119.—Residencia.  
 Párraga Guajardo Juan Bautista, Las Condes, Permanente, 1a sección, N.º 175.—Residencia.  
 Lapostol Orrego Andrés, Las Condes, Permanente, 2a sección, N.º 128.—Residencia.  
 Cornejo Cornejo Mauricio, Las Condes, Permanente, 3a sección, N.º 122.—Residencia.  
 Muñoz Tapia Armando, Las Condes, Permanente, 5a sección, N.º 72.—Residencia.  
 Sepulveda Lara René Núñez, Las Condes, 1a sección, N.º 59.—Residencia.  
 González Sanhueza Arturo, Las Condes, 2a sección, N.º 143.—Fallecido.  
 Alfaro Zúñiga Luis Arturo, Las Condes, 3a sección, N





